

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 1 de 54

ANÁLISIS DEL SECTOR RELACIONADO CON EL PROCESO DE MENOR CUANTÍA DE OBRA PÚBLICA.

OBJETO: OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA VÍA PRINCIPAL DE GABRIEL LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015 el MUNICIPIO procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

El análisis del sector cubre tres áreas:

- A. Análisis del mercado
- B. Análisis de la demanda
- C. Análisis de la oferta

Artículo 2.2.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

A. ANÁLISIS DEL MERCADO

ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO.

1) LA IMPORTANCIA DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL.

1.1. IMPORTANCIA A NIVEL NACIONAL:

La Constitución Política de Colombia en su Artículo 2, determina como fines del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella.

En el mismo sentido, la Constitución Política en su artículo 311 establece que es el Municipio la Entidad fundamental de la División Político-Administrativa y en tal medida le impone como su responsabilidad "... la prestación de los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes...".

Según lo prevé el artículo 366 de la Constitución Política de Colombia, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades del Estado y será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de salud, de educación, de saneamiento ambiental y agua potable, los cuales deben ser prioritarios.

Esta Política expresa el compromiso del Estado Colombiano con una población que por sus condiciones y características merece especial atención.

El artículo 76 de la ley 715 de 2001, asigna las competencias al municipio en el sector servicios públicos de las cuales se encuentran las siguientes:

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	MEJOR CUANTÍA	Página 2 de 54

76.1. Servicios Públicos. Realizar directamente o a través de terceros en materia de servicios públicos además de las competencias establecidas en otras normas vigentes la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de servicios públicos.

La Constitución Política de Colombia prevé en su Artículo 365. Los servicios públicos son inherentes a la finalidad social del Estado. Es deber del Estado asegurar su prestación eficiente a todos los habitantes del territorio nacional. Los servicios públicos estarán sometidos al régimen jurídico que fije la ley, podrán ser prestados por el Estado, directa o indirectamente, por comunidades organizadas, o por particulares. En todo caso, el Estado mantendrá la regulación, el control y la vigilancia de dichos servicios. Si por razones de soberanía o de interés social, el Estado, mediante ley aprobada por la mayoría de los miembros de una y otra cámara, por iniciativa del Gobierno decide reservarse determinadas actividades estratégicas o servicios públicos, deberá indemnizar previa y plenamente a las personas que, en virtud de dicha ley, queden privadas del ejercicio de una actividad lícita.

La importancia del sector eléctrico radica en que es uno de los componentes básicos para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y productivas que permiten el mejoramiento de las condiciones de calidad de vida de los habitantes y de la satisfacción de sus necesidades esenciales.

Según la ley 143 de 1994, el servicio público domiciliario de energía eléctrica se define así: “Es el transporte de energía eléctrica desde las redes regionales de transmisión hasta el domicilio del usuario final, incluida la conexión y medición.

En Colombia la prestación del servicio de energía eléctrica se inició a finales del siglo XIX, cuando miles de habitantes de la capital del país vieron cómo se esparcía la luz de un centenar de lámparas que iluminaban las calles de Bogotá. Este hecho fue el resultado de la iniciativa de inversionistas privados, quienes constituyeron las primeras empresas que tenían como finalidad generar, distribuir y vender electricidad.

Del uso inicial de la energía eléctrica para el alumbrado público y comercio se pasó al uso residencial en los estratos más adinerados de la sociedad y posteriormente llegó a talleres, fábricas y al tranvía. Los particulares no realizaron las inversiones necesarias para hacer las ampliaciones requeridas en el sector, lo cual produjo fuertes debates y una presión política que terminó en que el Estado se convirtiera en dueño de las empresas.

Con el fin de impulsar la electrificación en el país, en 1946 se creó el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico (ELECTRAGUAS) que en 1968 se convirtió en el Instituto Colombiano de Energía Eléctrica (ICEL).

En la década del 50 se empezó a hablar de la interconexión de los sistemas regionales, idea que solo se materializó con la creación de Interconexión Eléctrica S.A. (ISA) en 1967. Durante las décadas de los 70 y 80 se produjeron varios hechos internacionales que afectaron la situación financiera del sector: recesión mundial de la economía, aumento en el precio del petróleo y la crisis de la deuda internacional.

A comienzos de los años 90, un diagnóstico realizado a las empresas estatales de electricidad mostró resultados altamente desfavorables en términos de la eficiencia administrativa, operativa y financiera. Y entre 1991 y 1992 se produjo un racionamiento de energía, el más grande de la historia reciente del país. Con este panorama, a partir de la Constitución de 1991 se admitió, como principio clave para el logro de la eficiencia en los servicios públicos, la competencia para hacer posible la libre entrada de cualquier agente interesado en prestar los servicios.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 3 de 54

En diciembre de 1992 el Gobierno Nacional reestructuró el Ministerio de Minas y Energía, disolvió la Comisión Nacional de Energía y creó tres unidades administrativas especiales: la Comisión de Regulación de Energía (CRE) convertida en 1994 en la actual Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Unidad de Información Minero Energética (UIME) y la Comisión de Planeación Minero Energética (UPME).

Con base en la política de la nueva Constitución, según la cual el Estado debe cumplir una función más de regulador, controlador y vigilante que de administrador, se ha vendido buena parte de los activos que se tenían en el sector.

El sector eléctrico en Colombia está mayormente dominado por generación de energía hidráulica (68,3%), generación térmica (30,7%), cogeneración (0,9%), eólica (0,1%) y solar (0,1%).⁴ El país proyecta aumentar la generación a través de energías renovables no convencionales - ERNC (principalmente eólica, solar y biomasa). La construcción de una línea de transmisión con Panamá, que enlazará a Colombia con Centroamérica, ya está en marcha.

Una característica interesante del sector eléctrico de Colombia (así como de su sector de abastecimiento de agua) es la existencia de un sistema de subsidios cruzados desde usuarios que viven en áreas consideradas como relativamente afluentes, y de usuarios que consumen cantidades de electricidad superiores, a aquellos que viven en áreas consideradas pobres y quienes usan menos electricidad.

El sector eléctrico ha sido desagrupado en generación, transmisión, Red de distribución y comercialización desde que se llevaron a cabo las reformas del sector eléctrico en 1994.

Alrededor de la mitad de la capacidad de generación es privada. La participación privada en distribución eléctrica es mucho más baja.

El siguiente gráfico mapa muestra la cobertura del servicio de energía eléctrica en Colombia en el año 2021 (Fuente: UPME).



	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 4 de 54

1.2. IMPORTANCIA A NIVEL LOCAL:

El municipio es la entidad territorial fundamental de la organización político - administrativa del Estado Colombiano. Goza de autonomía política, fiscal y administrativa dentro del marco establecido por la Constitución Política de 1991 y la Ley. Su finalidad no es otra que la de asegurar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio. En materia de participación ciudadana, social y comunitaria, el municipio es el escenario privilegiado para la deliberación pública de los problemas colectivos.

Políticamente, el municipio es una célula del organismo estatal. Administrativamente, es el ente con mayores responsabilidades en materia de prestación de servicios públicos. Geográficamente, es una parte del territorio.

El municipio tiene entre otras, las siguientes funciones:

Prestar los servicios públicos, ya que, por ventajas comparativas, es decir, por estar más cerca de los ciudadanos, podrá prestarlos de la mejor forma, sabiendo cuáles son sus necesidades.

Construir las obras que demande el progreso local.

Promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes.

Ordenar el desarrollo de su territorio.

Al municipio también le corresponde administrar los problemas relacionados con: el espacio público, el tráfico vehicular, el mercado y orden público. Además, le corresponde la prestación de servicios de agua potable y saneamiento-básico, la construcción, mantenimiento y dotación de planteles educativos oficiales, instalaciones deportivas y centros de atención primaria en salud; la dirección del sistema local de salud, la asistencia técnica agropecuaria, la adjudicación de baldíos por delegación del INCODER, la ejecución de programas de desarrollo rural integrado, la adecuación de terrenos de infraestructura vial y de servicios públicos y comunales, la cofinanciación de vivienda de interés social; la conservación y operación de puertos y muelles fluviales de pequeña escala, la construcción y conservación de redes viales y municipales, la regulación del transporte urbano, la prestación de servicios públicos domiciliarios, la seguridad ciudadana, el control del orden público local y la promoción de la convivencia pacífica, así como la atención de grupos vulnerables.

El Municipio de Totoró hace parte del conjunto de municipios que forman la subregión Oriente del Departamento del Cauca (Totoró, Inzá y Páez). Su cabecera municipal está localizada a una altura de 2.750 metros sobre el nivel del mar, entre los 2°38' de latitud norte y 2°15' longitud Oeste de Greenwich y está ubicada a 30 kilómetros de la capital del departamento Popayán, con temperaturas promedio entre los 12 y 14 grados Celsius promedio. Por su estratégica ubicación, este municipio se convierte en un eje muy importante de comunicación, pues es la vía de contacto entre Popayán y los municipios de Inzá, Belalcázar, Silvia y el departamento del Huila.

El 85% de la población del municipio de Totoró tiene necesidades básicas insatisfechas, y el 28% vive en condiciones de miseria. Del total de la población el 90% se ve influenciada por las vías, que por su vocación agrícola es llamado "LA DESPENSA AGRÍCOLA DEL CAUCA". Los habitantes de la región en un 90% se dedican a la agricultura y la ganadería, por eso la necesidad prioritaria en el mantenimiento vial, para que así se construya el futuro de la región. La región se caracteriza por su riqueza ambiental, cuenta con páramos, lagunas como la de Calvache y La Herradura, que dan vida a importantes ríos afluentes del río Cauca como el Cofre, Palacé. Se tienen aguas termales en la vereda de Chuscales y por último una variedad de paisaje.

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	VERSION:04
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	APROBADO: 17/06/2026
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 5 de 54

La principal fuente de empleo del municipio, es el trabajo agrícola en el cual se emplea el 85% de la población, le sigue la ganadería de la cual vive y generan sus ingresos unas 600 familias, 400 productores de papa, 312 familias viven de los ingresos generados por los frutales, 300 familias cultivan maíz, 800 familias viven de los ingresos del fique, caña un cultivo comercial del que viven 100 familias, otros productos que generan ingresos son la papa, el ulluco, la arveja la cebolla con 190 productores. En el resguardo de Totoró la población genera sus ingresos de la producción y comercialización de hierbas aromáticas y los cultivos de pan coger. No obstante, el ingreso familiar es bastante limitado y más del 70% de la población vive con menos de un medio salario mínimo, y un 20 %, con hasta un salario mínimo, otro 10% genera algo más del salario mínimo.

El municipio es particularmente agrícola y pecuario, distinguiéndose distintos sistemas de producción que van desde los sistemas de monocultivos, tecnificados limpios tecnificados y agroquímicos, en clima frío, de tipo de agricultura mecanizada y presente en unas 10 veredas de la parte alta que producen papa, arveja, ulluco, cebolla. El de poli cultivo parcelario característico de la parte media, agricultura tradicional de maíz, papa, ulluco, cebolla, arracacha, arveja con cultivos de aromáticas con alternativa comercial en Cali y Popayán. Finalmente, una combinación de los dos anteriores en la parte baja que además combina cultivos de maíz frijol, café, caña, yuca, plátano, frutales y hortalizas, con cultivos la agroindustriales del pino, eucaliptos y los espárragos, con monocultivos de café, fique y parcelas de pan coger.

El municipio de Totoró cuenta con numerosas fuentes de agua, que tienen en su mayoría nacimiento en las alturas que se encuentran ubicadas especialmente en el extremo nororiental en límites con el municipio de Inzá. La red hídrica del municipio de Totoró hace parte de la Cuenca del Alto Cauca la cual está conformada por el río Cauca y sus afluentes entre ellos tenemos la subcuenca del Río Palacé, micro cuenca el río Cofre y las siguientes corrientes superficiales importantes dentro del municipio: Río Molino, quebrada Aguas Vivas, quebrada Cazadores, quebrada Chuscales, quebrada Honda, quebrada el Molino, Quebrada la Victoria, Quebrada Agua Blanca, quebrada las Piedras, quebrada la Chorrera, quebrada Agua Blanca, quebrada el Tabaco, quebrada Santa Teresa, quebrada la Borrada, quebrada Sabaleta y quebrada Michicao; además de poseer numerosos afluentes sin ser clasificado.

Por la presencia de varios pisos térmicos, la explotación agrícola es diversa, pero con limitaciones que perjudican rendimientos y la optimización de los sistemas de producción, entre los que se destacan: la carencia de unas vías y caminos en buen estado.

El Municipio de Totoró se divide en cinco resguardos indígenas que son: el Resguardo Indígena de Totoró, Resguardo Indígena de Paniquitá, Resguardo Indígena de Polindara, Resguardo Indígena de Novirao y el Resguardo Indígena de Jebalá cada uno con sus características, tradiciones, conocimientos ancestrales autóctonos. La mayor parte de la población que habita en el territorio del municipio de Totoró, posee una cultura ancestral diversa ya que están compuesto por Nasas, Polindaras y Totoroez; los sitios son pocos y sus saberes y prácticas ancestrales son diferentes en este orden de ideas; la diversidad pluri-étnica y multicultural, por las fiestas que celebra, por todo esto y mucho más, Totoró es un municipio que invita a ser conocido y explorado. Además, existe población campesina en la parte alta, población afro en la parte baja y población urbana.

La energía eléctrica es la fuerza vital de la sociedad porque gracias a ella funcionan electrodomésticos, equipos y diferentes artefactos igualmente se puede iluminar los hogares, calles y espacios públicos por medio del sistema de Alumbrado Público, el cual es un servicio público no domiciliario que se presta con el fin de iluminar lugares de libre circulación, que incluyen las vías públicas, parques y demás espacios que se encuentren a cargo del municipio, con el fin de permitir el desarrollo de actividades nocturnas dentro del perímetro urbano y rural. Pero sin duda, el objetivo principal es proporcionar condiciones de iluminación que generen sensación de seguridad a los peatones y una adecuada visibilidad a los conductores de vehículos en zonas con alta circulación peatonal.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 6 de 54

El alumbrado público es definido por el decreto 943 de 2018 (modificatorio del Decreto 1073 de 2015) en el artículo 1 como "Servicio de alumbrado público: Servicio público no domiciliario de iluminación, inherente al servicio de energía eléctrica, que se presta con el fin de dar visibilidad al espacio público, bienes de uso público y demás espacios de libre circulación, con tránsito vehicular o peatonal, dentro del perímetro urbano y rural de un municipio o distrito, para el normal desarrollo de las actividades.

El servicio de alumbrado público comprende las actividades de suministro de energía eléctrica al sistema de alumbrado público, la administración, operación, mantenimiento, modernización, reposición y expansión de dicho sistema, el desarrollo tecnológico asociado a él, y la interventoría en los casos que aplique.

PARÁGRAFO. No se considera servicio de alumbrado público la semaforización, los relojes digitales y la iluminación de las zonas comunes en las unidades inmobiliarias cerradas o en los edificios o conjuntos de uso residencial, comercial, industrial o mixto, sometidos al régimen de propiedad horizontal, la cual estará a cargo de la copropiedad.

Se excluyen del servicio de alumbrado público la iluminación de carreteras que no se encuentren a cargo del municipio o distrito, con excepción de aquellos municipios y distritos que presten el servicio de alumbrado público en corredores viales nacionales o departamentales que se encuentren dentro su perímetro urbano y rural, para garantizar la seguridad y mejorar el nivel de servicio a la población en el uso de la infraestructura de transporte, previa autorización de la entidad titular del respectivo corredor vial, acorde a lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley 1682 de 2013.

Tampoco se considera servicio de alumbrado público la iluminación ornamental y navideña en los espacios públicos, pese a que las Entidades Territoriales en virtud de su autonomía, podrán complementar la destinación del impuesto a dichas actividades, de conformidad con el parágrafo del artículo 350 de la Ley 1819 de 2016."

La Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) regula los aspectos económicos y las metodologías de costos para el servicio de alumbrado público en Colombia.

Responsabilidad de los Municipios

- Los municipios y distritos son los únicos responsables de asegurar la prestación eficiente del servicio de alumbrado público en sus jurisdicciones.
- Pueden prestarlo de forma directa o a través de terceros o empresas de servicios públicos.
- El alumbrado público no se considera un servicio público domiciliario.

Regulación de Costos de la CREG

- La Resolución 101 13 de 2022 CREG establece la metodología actual para determinar los costos máximos del servicio.
- La regulación cubre el costo máximo del suministro de energía eléctrica, la inversión en infraestructura y los rubros de administración, operación, mantenimiento y reposición.
- La Resolución 123 de 2011 CREG define los lineamientos para remunerar a los prestadores y el uso de los activos vinculados.

Control y Vigilancia

- La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios vigila a los prestadores del servicio de alumbrado.
- Las contralorías locales y departamentales ejercen el control fiscal sobre los contratos municipales.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORÓ- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 7 de 54

La carencia de una buena iluminación, afecta la seguridad, tranquilidad y calidad de vida de los ciudadanos que residen en el Municipio de Totoró. Dicha problemática ha conllevado a que los presidentes de las Juntas de acción comunal continuamente están haciendo requerimientos para la ampliación, mejoramiento y mantenimiento del sistema, con el propósito de brindar sensación de seguridad e iluminación en los diferentes barrios del casco urbano municipal y centros poblados del municipio. Con el crecimiento urbano ha ido aumentando la necesidad de cobertura de alumbrado público en las nuevos espacios y vías creadas. Igualmente, pese a que en algunos sectores del municipio de Totoró se cuente con lámparas fluorescentes, vapor de mercurio y sodio, este sistema ha cumplido su ciclo de vida afectado su rendimiento y eficiencia con relación a los nuevos sistemas de iluminación disponibles en el mercado, que ofrecen conservación del medio ambiente y disminución de los costos de mantenimiento, consumo de energía o utilización de energía renovable.

La Administración Municipal de Totoró, formuló el PLAN DE DESARROLLO 2024-2027 "TOTORÓ, UNIDOS PODEMOS GOBERNAR" aprobado mediante Acuerdo N° 003 de 2024 del 11 de junio de 2024, garantizando el mejoramiento de las condiciones de desarrollo del municipio, proponiendo abordar el componente estratégico desde cuatro (04) líneas en función a las dimensiones de desarrollo: **1.- ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA LA VIDA, 2.- SEGURIDAD HUMANA Y BIENESTAR SOCIAL, 3.- TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA Y COMPETITIVIDAD, 4.- DERECHOS HUMANOS Y GOBIERNO ABIERTO**, y dentro de cada eje como segundo nivel de planificación, se encuentran los programas que definen a ruta administrativa municipal durante el periodo 2024-2027. Igualmente, dentro de la línea 1. **ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO PARA LA VIDA**. Sector MINAS Y ENERGÍA, se encuentra el Programa: 2102. Consolidación productiva del sector de energía eléctrica, cuyo objetivo es Redes de alumbrado público mejoradas.

La Administración Municipal, comprometida con contribuir con las comunidades de la región para un servicio adecuado en lo referente al sector electrificación, específicamente en el tema de alumbrado público, y teniendo en cuenta las normas constitucionales que obligan al estado colombiano a la prestación de servicios públicos básicos de energía y agua potable, entre otros; busca el cierre de brechas con la inversión por parte de las entidades públicas correspondientes el beneficio de la comunidad del centro poblado de Gabriel López en el Municipio de Totoró –Departamento del Cauca y pretende con el mejoramiento del sistema de alumbrado público para dicha zona; por lo cual, se deben ejecutar las OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA VÍA PRINCIPAL DE GABRIEL LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA, que permita la construcción de un sistema de alumbrado público con tecnología led alimentado con energía solar y/o convencional en el municipio de Totoró-departamento del Cauca.

Se trata de llevar a cabo las OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA VÍA PRINCIPAL DE GABRIEL LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA, para ampliar la cobertura y mejorar las condiciones de prestación del servicio de alumbrado público del Municipio. El sitio de ejecución es el centro poblado de Gabriel López a 19 km de distancia de la cabecera municipal.

El presente estudio de mercado y análisis del sector contempla la realización de un análisis económico que considera las tarifas de los diferentes profesionales que podrían participar en el proceso de construcción, de acuerdo con la experiencia solicitada por la entidad, tanto para el oferente como para su equipo de trabajo.

La planeación, entendida como la organización lógica y coherente de las metas y los recursos para desarrollar un proyecto, es pilar de la contratación estatal.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 8 de 54

El Estado, al contratar bienes y servicios para garantizar el cumplimiento de los fines constitucionales, no solamente invierte los recursos públicos, sino que genera empleo y desarrollo en todos los niveles y sectores de la economía.

Teniendo en cuenta que es un factor determinante para incrementar los índices de competitividad, crecimiento y desarrollo del municipio, éste proyecto se desarrolla en el sector de la construcción que comprende un conjunto de materiales, técnicas y procesos aplicados que se relacionan entre sí, con una serie de factores adicionales, como las particularidades del terreno, materiales de construcción utilizados, condicionantes de los diferentes procesos o técnicas aplicadas a cada parte de la obra, el peso derivado del uso o la sobrecarga y las condiciones climáticas imperantes en el lugar de obra.

La construcción de obras de ingeniería eléctrica es una actividad económica que incide en el crecimiento y desarrollo de un país. La medición y el análisis de su comportamiento son instrumentos claves en el diseño de políticas macroeconómicas y la elaboración de planes y programas gubernamentales. Por ende, las estadísticas derivadas de la inversión en el sector resultan indispensables para la correcta toma de decisiones de las autoridades públicas y del público en general.

El sector incluye la construcción de edificaciones, la construcción de obras civiles y construcción de obras eléctricas, sectores que en los últimos años han registrado un comportamiento positivo como resultado de diversos programas de vivienda y proyectos de infraestructura que está impulsando el Gobierno Nacional como la construcción de vías, obras de agua potable y saneamiento básico y la modernización de puertos y aeropuertos, obras de infraestructura social, obras de energía eléctrica entre otros.

1.3. Sector Productivo:

Minas y energía.

2. SECTOR ENERGÍA EN 2025

El valor agregado de la actividad de suministro de electricidad (dentro del grupo sectorial de Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado) en Colombia registró un crecimiento anual del 1,7 % durante el año 2025.

2.1. Comportamiento del Sector en 2025

A nivel macroeconómico, los reportes oficiales del DANE y los informes del Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacan los siguientes puntos clave sobre el comportamiento de este sector en la economía:

- **Crecimiento Agregado de la Rama:** La rama completa, que incluye el suministro de electricidad, gas, vapor, aire acondicionado y agua, incrementó su valor agregado en un 1,1 % en total. El subsector de la energía eléctrica lideró con su rendimiento del 1,7 %.
- **Aporte al PIB Nacional:** Este crecimiento se integró en la dinámica general de recuperación de servicios en un año en el que el Producto Interno Bruto (PIB) real de Colombia creció un 2,6 % global.
- **Precios y Tarifas:** Durante 2025 se presentó un alivio en las tarifas hacia mediados de año con disminuciones de hasta -4,82 % en la variación anual del IPC de energía eléctrica, aunque el costo unitario del kilovatio hora experimentó ajustes moderados al alza en los trimestres posteriores.

Durante 2025, el sector eléctrico en Colombia experimentó un periodo de contrastes marcado por una importante recuperación de los embalses gracias a una bonanza hídrica, lo que redujo drásticamente la

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 9 de 54

generación con combustibles fósiles y estabilizó temporalmente los precios de bolsa tras sus máximos históricos.

2.2. Comportamiento y Cifras Clave en 2025

- **Demanda de energía:** La demanda comercial creció un 1,8% entre enero y octubre de 2025, alcanzando los 69.413 GWh. El mercado regulado (hogares y pequeños comercios) abarcó el 68,9% de este consumo.
- **Generación hidráulica:** Los embalses tuvieron una notable recuperación, llegando a niveles cercanos al 83,8% en octubre de 2025.
- **Generación térmica:** La producción de energía con combustibles fósiles disminuyó un 55,4% entre enero y octubre de 2025, aliviando los costos del sistema.
- **Crecimiento del PIB sectorial:** El Producto Interno Bruto real del sector energía creció un leve 0,4% en el primer semestre de 2025 frente al año anterior.

2.3. Retos y Desafíos Estructurales

- **Deudas acumuladas:** El sector acumuló deudas significativas y enfrentó pendientes del Gobierno cercanos a los \$5,9 billones de pesos, con un acumulado de pasivos sectoriales elevado.
- **Retrasos en renovables:** Los proyectos eólicos planeados en La Guajira arrastran demoras de años tras sus subastas iniciales, aplazando su entrada operativa.
- **Alertas de mediano plazo:** Entidades y análisis del mercado (como los reportes compartidos por Sectorial) advirtieron que, a pesar del respiro hídrico de 2025, persisten vulnerabilidades estructurales y riesgos de suministro hacia el periodo 2026-2027.

El sector eléctrico en Colombia durante 2025 mostró un crecimiento moderado en la demanda y un avance histórico en la incorporación de energías renovables no convencionales, especialmente la solar.

2.4. Generación y Transmisión

- **Matriz energética:** La mayor parte de la generación siguió dependiente del agua (hidroeléctricas con cerca del 70%), respaldada por plantas térmicas (carbón y gas) con un 28%.
- **Auge solar:** La energía solar experimentó un incremento exponencial acumulado desde 2022, alcanzando los 4.473,8 GWh en 2025 y consolidando una transición hacia fuentes más limpias. [1]
- **Rezago en redes:** La infraestructura de transmisión del Sistema Interconectado Nacional (SIN) enfrentó limitaciones operativas y altos niveles de restricciones debido a retrasos en la ejecución de proyectos de transporte de energía.

2.5. Demanda y Pobreza Energética

- **Consumo per cápita:** El consumo total de electricidad llegó a 1680 kWh por persona, con un componente bajo en carbono estimado en 1.344 kWh per cápita.
- **Reducción de pobreza energética:** El Ministerio de Minas y Energía reportó que cerca de 1,5 millones de colombianos (más de 490 mil hogares, principalmente en la región Caribe) salieron de la pobreza energética entre 2023 y 2025.

2) PARTICIPACIÓN DEL SECTOR ENERGÉTICO EN EL PIB NACIONAL Y EN EL PIB INDUSTRIAL

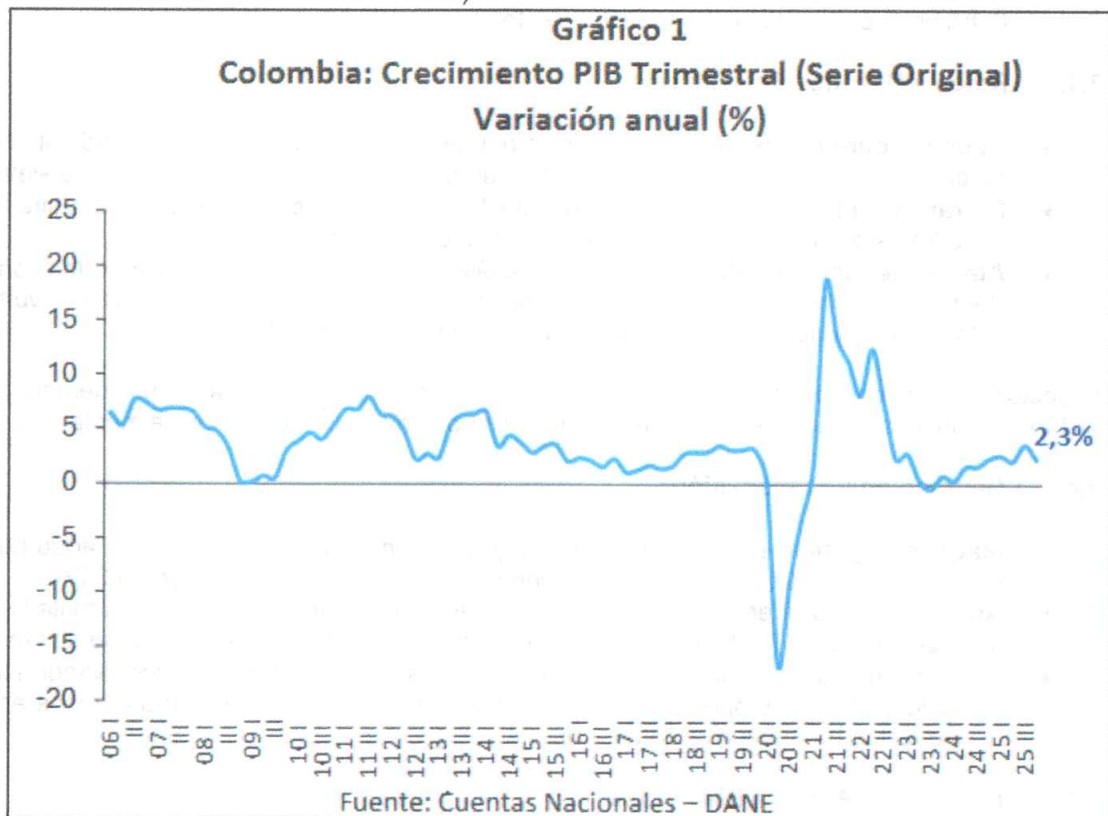
El **producto interno bruto (PIB)** es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 10 de 54

es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El **PIB** mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año).

Durante el año 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 2,6% (La proyección estimada por el DNP se ubicó en 2,9% y la del mercado era de 2,87%), con respecto al mismo período de 2024, y en el último trimestre de 2025 aumentó en 2,3%, registrando una notable desaceleración teniendo en cuenta que hasta el tercer trimestre la economía crecía 2.8% y en el tercer trimestre la economía se expandió 3,6%. (Gráfico 1) (El crecimiento del PIB, teniendo en cuenta la serie ajustada por efecto estacional y calendario aumentó en 2,2% con relación al año 2024 PIB – 2025)



El menor crecimiento se debió a la desaceleración en los sectores de agricultura que venía creciendo al 4,3%, pero en el IV trimestre decreció -0,4% debido la caída en la producción de café en -22,0%.

Por su parte el sector de obras civiles y otras edificaciones que venía creciendo 13,3%, en el cuarto trimestre de 2025 solamente registró un crecimiento de 6,3%. Por su parte, el sector de comercio cuyo crecimiento en el segundo y tercer trimestre exhibió crecimientos de 8,6% y 8,8%, pero en el cuarto trimestre solamente se expandió a 7.0%.

Por el lado de la demanda, el consumo hasta el tercer trimestre crecía 3,8%, pero en el IV trimestre se redujo a una tasa de 3,6% y el crecimiento del IV trimestre se redujo a 3.1% luego de crecer en el tercer trimestre 4,1%. Pero, la nota más sobresaliente que explica la pérdida de dinamismo en el IV trimestre

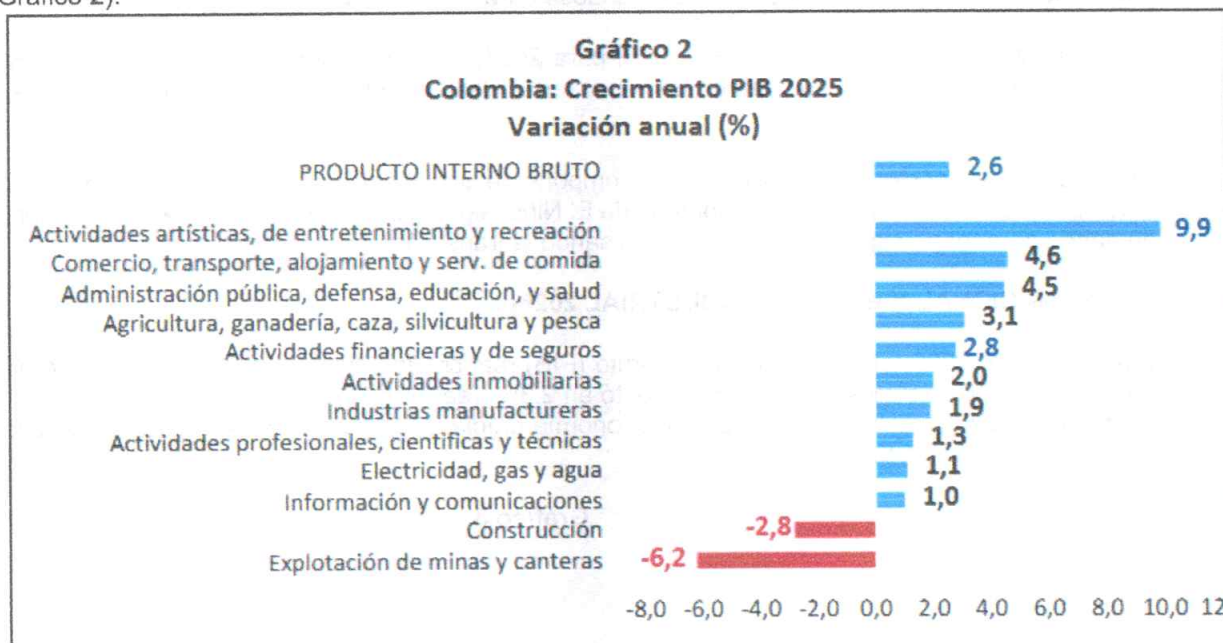
	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 11 de 54

corre por cuenta de la caída de -9,3% en la inversión y de -2,9% en la Formación Bruta de Capital Fijo – FBKF, debido a la profundización de la caída en la inversión en vivienda y la caída en la inversión en otras estructuras y obras civiles, así como en el bajo crecimiento en el componente de maquinaria y equipo.

El crecimiento del PIB de 2,6%, estuvo jalonado principalmente por los sectores de: comercio y reparación, transporte, alojamiento y servicios de comida que contribuyeron con 0,9 p.p. al PIB total, los servicios de administración pública y defensa, educación y salud, que contribuyeron con 0,8 p.p. al PIB total y las actividades artísticas, de entretenimiento que contribuyeron con el 0,4 del PIB total.

Por el lado de la demanda, la mayor contribución al PIB fue del consumo de los hogares con 3,7 p.p. Por su parte, la inversión contribuyó con 0,3 p.p al PIB total, al igual que las exportaciones que también aportaron 0,3 p.p. al PIB total.

Los sectores que tuvieron un mayor crecimiento en su valor agregado, para el año 2025, fueron: las actividades artísticas y de recreación (9,9%), comercio al por mayor y al por menor (4,6%), servicios de la administración pública y defensa (4,5%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (3,1%), actividades financieras (2,8%), actividades inmobiliarias (2,0%), industrias manufactureras (1,9%), actividades profesionales, científicas y técnicas (1,3%), y servicios de electricidad, gas y agua (1,1%). (Gráfico 2).



Por otra parte, los sectores con decrecimiento en este 2025 fueron: la construcción (-2,8%) y la explotación de minas y canteras (-6,2%).

Este resultado del PIB 2025 del 2,6% fue consistente con la proyección del FMI que tenía una estimación del 2,5%. Algunos analistas del mercado y del gobierno, esperaban una cifra entre 2,5% y 3,1%; el Banco de la República proyectaba un crecimiento de 2,9% para este año 2025.

Por el lado del PIB gasto, se destacó el crecimiento de la demanda interna, la cual se ubicó en 3,9%, inferior al que venía registrando hasta el tercer trimestre de 4,5%. La desaceleración se presentó en el cuarto

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 12 de 54

trimestre en la demanda interna se registró tanto en el consumo que redujo su crecimiento de 5,75 a 3,8%, como en la inversión que tuvo decrecimiento de -9,3%.

La menor expansión del consumo se registró tanto en el consumo privado como en el consumo público. El primero había crecido a una tasa de 4,1% y se redujo a 3,1% y el consumo público que en el tercer trimestre aumentó en 15% (debido al pago del aumento salarial) y se redujo a 5,9%. En el caso de la inversión que pasó de crecer 1,4% a -9,3% y la FBKF, redujo su crecimiento de 5,0% a -2,9%. Esta caída se debió principalmente a la caída en el sector de vivienda en 8,5%, profundizando su caída en el IV trimestre y a la caída inesperada en el sector de otros edificios y estructuras y obras civiles de -5,3% y a la drástica reducción en la inversión de maquinaria equipo de 14% a 1,4%.

En el sector externo, las exportaciones subieron en (1,2%) y las importaciones aumentaron en (1,4%) en el cuarto trimestre, aunque en el consolidado del año el crecimiento de las exportaciones fue de 1,8% y el de las importaciones de 8,4%.

Se espera que el crecimiento mundial se mantenga estable, previéndose que el ímpetu en los sectores de alta tecnología pierda fuerza, pero que continúe contrarrestando parcialmente la atonía en otros sectores. Aunque se prevé que los aranceles y la incertidumbre continúen lastrando el nivel de actividad, se espera que el efecto sobre el crecimiento vaya disipándose durante 2026 y 2027.

Los pronósticos, del 3,3% para 2026 y 3,2% para 2027, apuntan a una leve desaceleración. Se prevén estímulos fiscales en varias economías avanzadas (saldo primario estructural, porcentaje del PIB potencial).

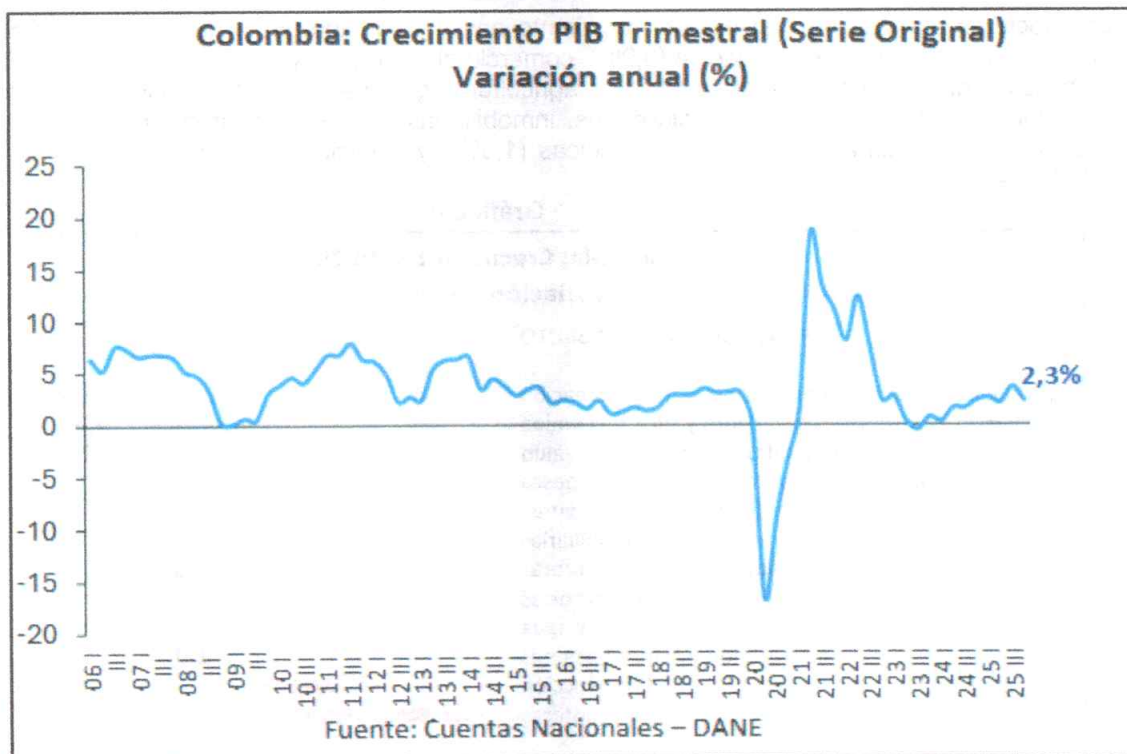
En resumen, el sector energético es un componente importante del PIB colombiano, y aunque su crecimiento se vio afectado por el fenómeno de El Niño, sigue siendo un motor clave para la economía y la demanda de energía sigue en aumento, impulsando la transición energética del país.

3. PIB NACIONAL Y EN EL PIB INDUSTRIAL 2025pr

Durante el año 2025, el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 2,6% con respecto al mismo período de 2024, y en el último trimestre de 2025 aumentó en 2,3%, registrando una notable desaceleración teniendo en cuenta que hasta el tercer trimestre la economía crecía 2,8% y en el tercer trimestre la economía se expandió 3,6%. (Gráfico 3).

Gráfico 3

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	MEJOR CUANTÍA	Página 13 de 54



Fuente: Cuentas nacionales DANE

El menor crecimiento se debió a la desaceleración en los sectores de agricultura que venía creciendo al 4,3%, pero en el IV trimestre decreció -0,4% debido la caída en la producción de café en -22,0%.

Por su parte el sector de obras civiles y otras edificaciones que venía creciendo 13,3%, en el cuarto trimestre de 2025 solamente registró un crecimiento de 6,3%. Por su parte, el sector de comercio cuyo crecimiento en el segundo y tercer trimestre exhibió crecimientos de 8,6% y 8,8%, pero en el cuarto trimestre solamente se expandió a 7,0%.

Por el lado de la demanda, el consumo hasta el tercer trimestre crecía 3,8%, pero en el IV trimestre se redujo a una tasa de 3,6% y el crecimiento del IV trimestre se redujo a 3,1% luego de crecer en el tercer trimestre 4,1%. Pero, la nota más sobresaliente que explica la pérdida de dinamismo en el IV trimestre corre por cuenta de la caída de -9,3% en la inversión y de -2,9% en la Formación Bruta de Capital Fijo – FBKF, debido a la profundización de la caída en la inversión en vivienda y la caída en la inversión en otras estructuras y obras civiles, así como en el bajo crecimiento en el componente de maquinaria y equipo.

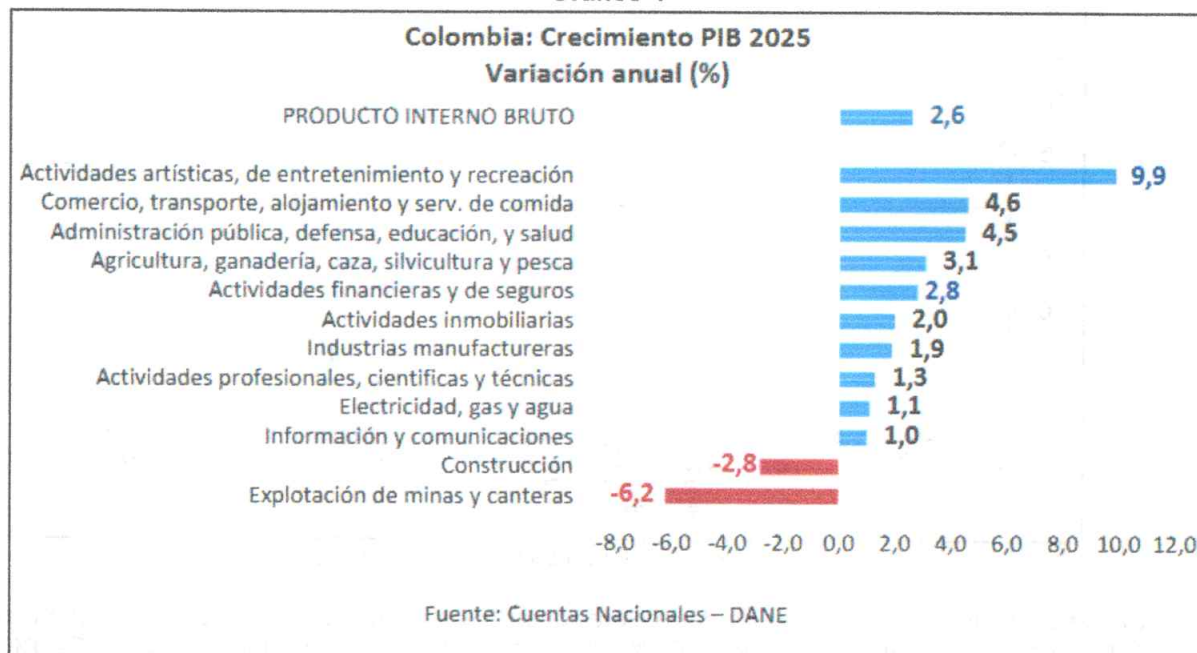
El crecimiento del PIB de 2,6%, estuvo jalonado principalmente por los sectores de: comercio y reparación, transporte, alojamiento y servicios de comida que contribuyeron con 0,9 p.p. al PIB total, los servicios de administración pública y defensa, educación y salud, que contribuyeron con 0,8 p.p. al PIB total y las actividades artísticas, de entretenimiento que contribuyeron con el 0,4 del PIB total.

Por el lado de la demanda, la mayor contribución al PIB fue del consumo de los hogares con 3,7 p.p. Por su parte, la inversión contribuyó con 0,3 p.p al PIB total, al igual que las exportaciones que también aportaron 0,3 p.p. al PIB total.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 14 de 54

Los sectores que tuvieron un mayor crecimiento en su valor agregado, para el año 2025, fueron: las actividades artísticas y de recreación (9,9%), comercio al por mayor y al por menor (4,6%), servicios de la administración pública y defensa (4,5%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (3,1%), actividades financieras (2,8%), actividades inmobiliarias (2,0%), industrias manufactureras (1,9%), actividades profesionales, científicas y técnicas (1,3%), y servicios de electricidad, gas y agua (1,1%). (Gráfico 4).

Gráfico 4



Por otra parte, los sectores con decrecimiento en este 2025 fueron: la construcción (-2,8%) y la explotación de minas y canteras (-6,2%).

Este resultado del PIB 2025 del 2,6% fue consistente con la proyección del FMI que tenía una estimación del 2,5%. Algunos analistas del mercado y del gobierno, esperaban una cifra entre 2,5% y 3,1%; el Banco de la República proyectaba un crecimiento de 2,9% para este año 2025.

En el contexto internacional, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta que el crecimiento mundial se mantenga resiliente en niveles del 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027, es decir, tasas similares al resultado estimado de 3,3% en 2025. El pronóstico supone una pequeña revisión al alza para 2026 y ningún cambio para 2027 con respecto a las cifras indicadas en la edición de octubre de 2025 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO).

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	Menor Cuantía	Página 15 de 54

3.1.1. Producto Interno Bruto (PIB) series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

3.1.1.1. PIB desde el enfoque de la producción

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	VERSION:04
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	APROBADO: 17/06/2026
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 16 de 54

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III	2025 ^{Pr} / 2024 ^{Pr}	2025 ^{Pr} -III / 2025 ^{Pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	2,4	4,1	1,0
Explotación de minas y canteras	-5,7	-7,2	0,8
Industrias manufactureras	4,1	2,1	1,5
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,3	0,7	0,7
Construcción	-1,5	-2,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	5,1	0,2
Información y comunicaciones	1,9	1,8	0,4
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,5	2,3
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,1	1,3	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	8,0	4,4	3,4
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	5,7	9,4	1,0
Valor agregado bruto	3,6	2,8	1,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,7	2,5	0,9
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³ Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	MEJOR CUANTÍA	Página 17 de 54

3.1.1.2. Valor agregado sector de la construcción.

En el tercer trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 13,1%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción crece en 1,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 0,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 3,5%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,2%.

Tabla 2. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen ¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,3	-8,1	-0,5
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril ²	13,1	9,0	3,5
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil ³	-3,4	-3,5	0,2
Construcción	-1,5	-2,7	1,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

³ Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 18 de 54

Para mayor información de la producción producto de la actividad construcción de edificaciones ver Tabla 3.

Tabla 3. Detalle de la dinámica de producción de construcción de edificaciones
Tercer trimestre 2025^{Pr}

Productos actividad construcción de edificaciones	Serie original
	Tasa de crecimiento anual (%)
	2025 ^{Pr} -III / 2024 ^{Pr} -III
Edificaciones residenciales	-6,1
Edificaciones no residenciales	-13,4
Fuente: DANE, PIB_T	
Pr preliminar	

3.1.2. PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 5,7%.
- Formación bruta de capital crece 2,2%.
- Exportaciones crecen 2,2%.
- Importaciones crecen 10,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,2%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 1,3%.
- Formación bruta de capital crece 0,5%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 2,4%.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 19 de 54

**Tabla 4. Componentes de gasto
Tasas de crecimiento en volumen ¹
Tercer trimestre 2025^{pr}**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Gasto de consumo final ²	5,7	4,4	1,3
Formación bruta de capital ³	2,2	5,4	0,5
Exportaciones	2,2	1,4	1,5
Importaciones	10,0	10,6	2,4
Producto Interno Bruto	3,6	2,8	1,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

³ La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

3.1.3. Gasto de consumo final

En el tercer trimestre de 2025^{pr} el gasto de consumo final crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,2%
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 14,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final crece en 1,3% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,3%.
- Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 20 de 54

Tabla 5. Gasto de consumo final.
Tasas de crecimiento en volumen ¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Gasto de consumo final individual de los hogares ^{2 3}	4,2	3,9	1,3
Gasto de consumo final del gobierno general	14,2	7,5	1,4
Gasto de consumo final	5,7	4,4	1,3
Fuente: DANE, PIB_T ^{pr} preliminar ¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. ² Incluye el gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares. ³ Incluye las compras de bienes por residentes efectuadas en el exterior y excluye la de no residentes efectuadas en el territorio económico.			

3.1.4. Formación bruta de capital

La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y adquisición menos disposición de objetos valiosos.

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, la formación bruta de capital crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece 0,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 6. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen ¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Formación bruta de capital fijo	4,8	2,9	1,9
Formación bruta de capital¹	2,2	5,4	0,5
Fuente: DANE, PIB_T ^{pr} preliminar ¹ La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos. ² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.			

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 21 de 54

3.2. Exportaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las exportaciones crecen 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones crecen 1,5%, respecto al trimestre inmediatamente anterior. (ver anexo 7)

Tabla 7. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen ¹
Tercer trimestre 2025^{pr}

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Exportaciones	2,2	1,4	1,5

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar.
¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

3.3. Importaciones

En el tercer trimestre de 2025pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones crecen 2,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 8. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Tercer trimestre 2025pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Importaciones	10,0	10,6	2,4

Fuente: DANE, PIB_T
^{pr} preliminar.
¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 22 de 54

4. Producto Interno Bruto (PIB) a precios corrientes

3.1 PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla 19). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 3,4% a precios corrientes. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,2%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,7%.
- Actividades financieras y de seguros crece 4,5%.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 23 de 54

Tabla 9. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie Original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	13,3	18,3	4,7
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,5	0,1
Industrias manufactureras	6,6	5,7	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ¹	-0,8	-0,2	-0,2
Construcción	6,0	4,5	3,6
Comercio al por mayor y al por menor ²	11,9	11,4	2,7
Información y comunicaciones	3,9	3,8	0,9
Actividades financieras y de seguros	11,3	10,2	4,5
Actividades inmobiliarias	7,9	8,5	1,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas ³	6,0	6,2	1,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁴	14,3	10,0	6,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁵	11,8	15,6	3,9
Valor agregado bruto	8,9	8,7	3,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	13,5	13,5	2,9
Producto Interno Bruto	9,3	9,2	3,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales; gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

² Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

³ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁴ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁵ Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

3.2 PIB desde el enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto a precios corrientes en su serie original crece 9,3% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 10):

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 24 de 54

- Gasto en consumo final crece 11,2%.
- Formación bruta de capital crece 8,1%.
- Exportaciones crecen 1,6%.
- Importaciones crecen 9,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto a precios corrientes crece en 3,4%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

- Gasto en consumo final crece 3,2%.
- Formación bruta de capital decrece 0,9%.
- Exportaciones crecen 1,5%.
- Importaciones crecen 0,5%.

**Tabla 10. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Tercer trimestre 2025pr**

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Gasto de consumo final ¹	11,2	9,6	3,2
Formación bruta de capital ²	8,1	15,4	-0,9
Exportaciones	1,6	5,6	1,5
Importaciones	9,8	13,9	0,5
Producto Interno Bruto	9,3	9,2	3,4

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr} preliminar

¹ El gasto en consumo final incluye el consumo final individual de los hogares, gasto de consumo final de las instituciones sin ánimo de lucro al servicio de los hogares y el gasto de consumo final del gobierno general.

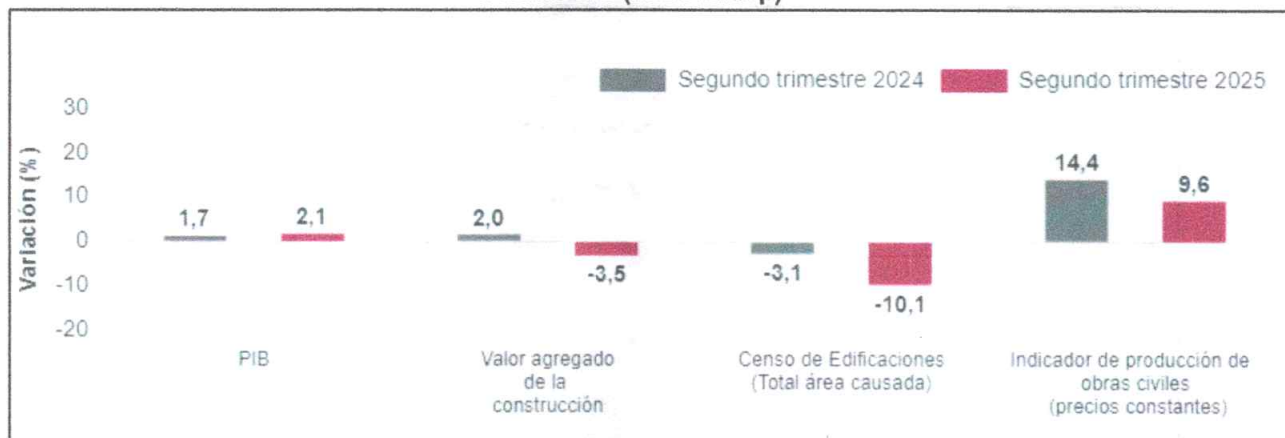
² La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición, menos disposición de objetos valiosos.

3.3. Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC)

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 25 de 54

En el segundo trimestre de 2025 (abril – junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

TABLA 11. Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción II trimestre (2024-2025p)

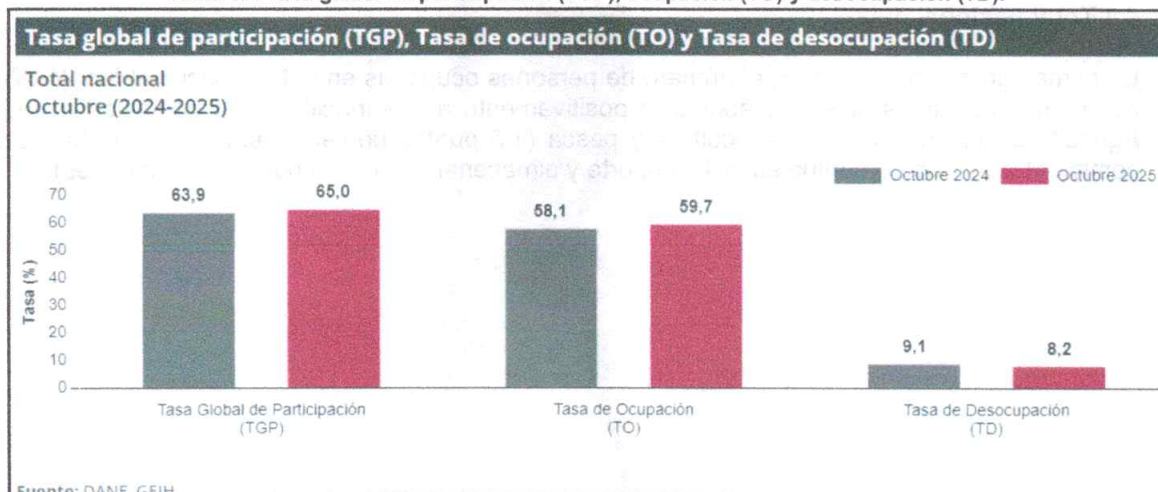


Fuente: DANE, IEAC, p: provisional

5. EMPLEO.

Para el mes de octubre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,2%, lo que representó una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,1%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0%, lo que significó un aumento de 1,1 puntos porcentuales frente a octubre de 2024 (63,9%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,7%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (58,1%). (Ver anexo 12)

Tabla 12. Tasa global de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD).

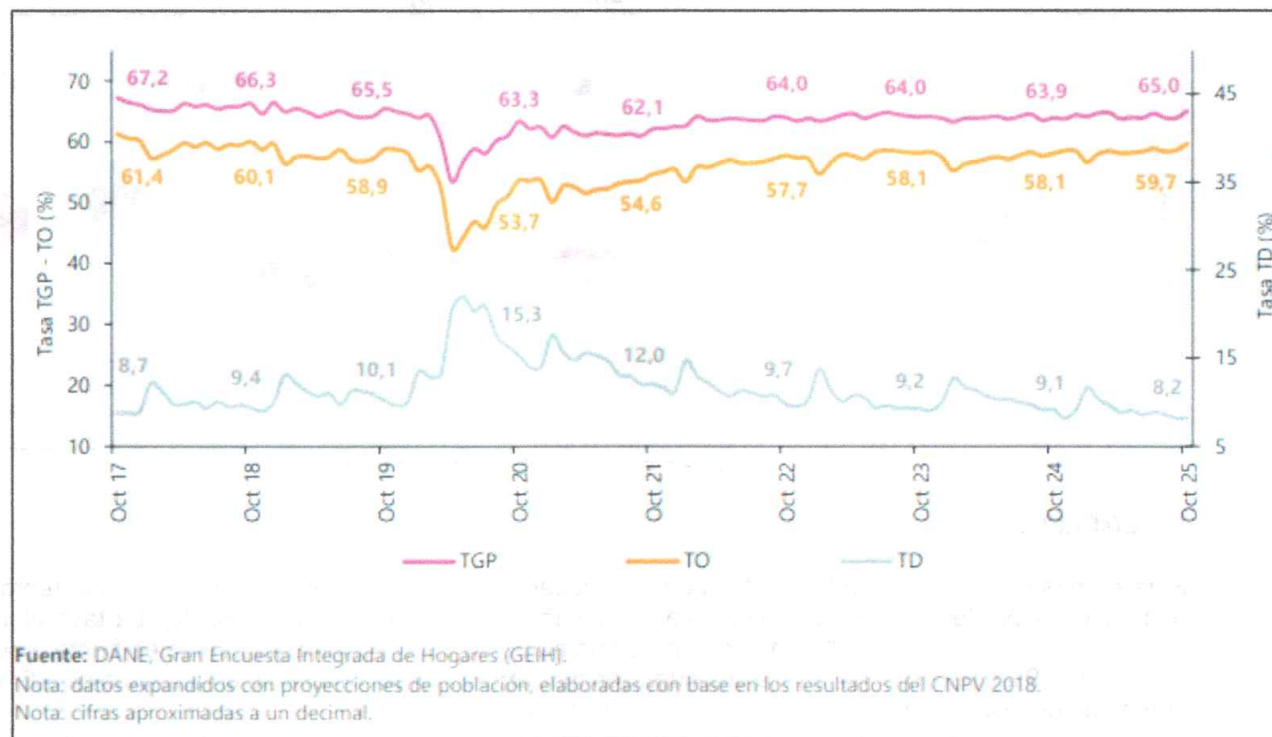


Fuente: DANE, GEIH

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	MENOR CUANTÍA	Página 26 de 54

En octubre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, lo que representó una disminución de 1,4 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (9,5%). La tasa global de participación se ubicó en 67,7%, mientras que en octubre de 2024 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 62,2%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (60,4%).

Tabla 13. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional Octubre (2017 - 2025)



4.1 Total nacional mes

En el mes de octubre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.370 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (1,0 puntos porcentuales).

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 27 de 54

Tabla 14.
Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada
según rama de actividad
Total nacional Octubre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.393	24.370	100	977	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.349	3.697	15,2	347	1,5
Alojamiento y servicios de comida	1.681	1.960	8,0	279	1,2
Transporte y almacenamiento	1.677	1.908	7,8	231	1,0
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.722	2.894	11,9	172	0,7
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.673	1.811	7,4	138	0,6
Industrias manufactureras	2.611	2.741	11,2	130	0,6
Información y comunicaciones	349	394	1,6	44	0,2
Actividades financieras y de seguros	404	441	1,8	37	0,2
Actividades inmobiliarias	302	303	1,2	2	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos [^]	771	730	3,0	-42	-0,2
Construcción	1.593	1.525	6,3	-68	-0,3
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.001	1.928	7,9	-73	-0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.259	4.038	16,6	-221	-0,9

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
[^] Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos[^] incluye la rama de Explotación de minas y canteras.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "No informa", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las ramas de actividad económica están definidas con base en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme -CIIU Rev. 4 A.C. (2022). Este documento se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.dane.gov.co/files/sen/nomenclatura/ciiu/CIIU_Rev_4_AC2022.pdf

4.2 Total nacional

Para octubre de 2025, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.286 miles de personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (24,0%).

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 28 de 54

Tabla 15. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Octubre (2024 - 2025)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Octubre 2024	Octubre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	14.541	14.286	100	-255	
Oficios del Hogar	8.039	7.826	54,8	-214	-1,5
Estudiando	3.526	3.432	24,0	-94	-0,6
Otros*	2.975	3.029	21,2	53	0,4

Fuente: DANE, GEIH.

Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

p.p.: puntos porcentuales.

Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.

Nota: poblaciones en miles.

6. ECONOMICO.

6.1. INDICADORES

6.1.1. GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD

En 2025, Colombia generó por primera vez más electricidad con **energía solar** (4.473 GWh) que con **carbón** (3.564 GWh).

6.1.1.1. Datos clave de la generación eléctrica en 2025

- **Energía solar:** Alcanzó los 4.473,8 GWh, superando en un 25 % la producción del carbón. [1]
- **Carbón:** Produjo 3.564,2 GWh, quedando por debajo de la fuente solar debido al avance de las energías limpias. [1, 2]
- **Matriz tradicional:** La energía hidroeléctrica se mantuvo como la base principal del sistema eléctrico del país, con una participación cercana al 74 %. [1]
- **Nuevos proyectos:** Durante el tercer trimestre de 2025 ingresaron 18 nuevos proyectos de generación al Sistema Interconectado Nacional (SIN), aportando capacidad principalmente desde plantas solares.

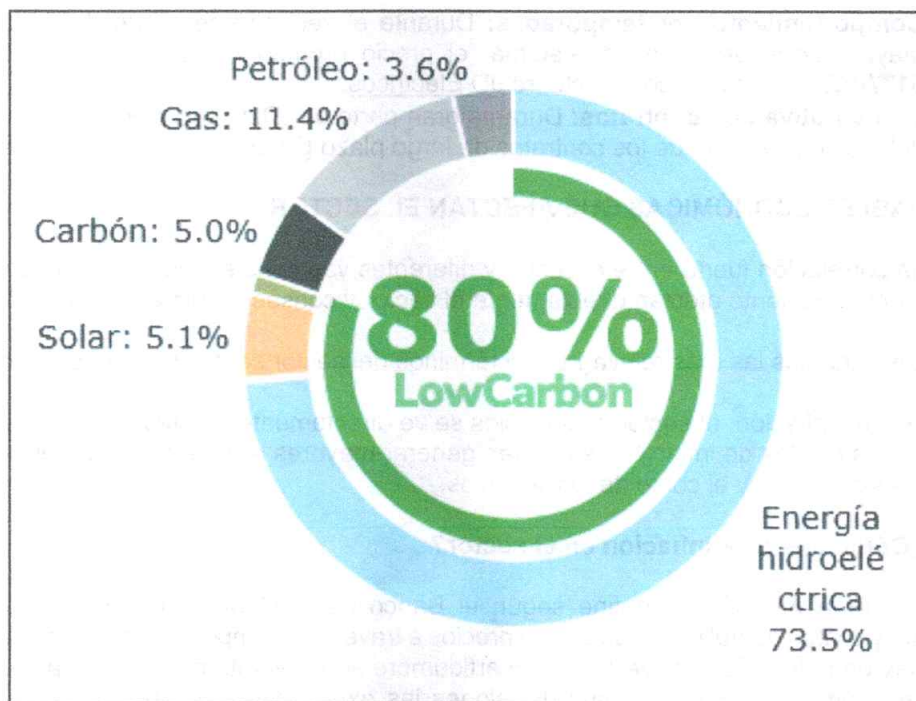
6.1.1.2. Electricidad en Colombia en 2025

Colombia ha logrado un notable avance en su transición hacia fuentes de electricidad bajas en carbono, obteniendo ya más del 80% de su electricidad a partir de estas fuentes. Predominantemente impulsado por la energía hidroeléctrica, que representa casi tres cuartos del total, el mix eléctrico de Colombia muestra un sólido compromiso hacia formas más limpias de generación. Sin embargo, cerca del 20% de la electricidad aún proviene de combustibles fósiles, principalmente gas y en menor medida carbón y petróleo.

Este logro en la generación eléctrica es solo una parte del desafío, ya que Colombia ahora necesita aumentar significativamente su capacidad eléctrica para facilitar la electrificación de sectores como el

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANÁLISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 29 de 54

transporte, la calefacción y la industria, lo cual requerirá una mayor cantidad de electricidad limpia y sostenible.



6.1.2. DEMANDA DE ELECTRICIDAD

La demanda de energía eléctrica del Sistema Interconectado Nacional (SIN) en Colombia creció un **2,62 %** al cierre del año 2025 en comparación con el 2024, según cifras oficiales reportadas por el operador XM

6.1.2.1. Datos Clave de la Demanda en 2025

- **Crecimiento anual:** Aumento acumulado del **2,62 %** frente al periodo anterior. [1]
- **Comportamiento en diciembre:** La demanda de diciembre de 2025 fue de **7.192,68 GWh**, lo que representó un incremento del **4,03 %** frente a diciembre de 2024. [1]
- **Regiones con mayor consumo:** La región **Caribe** lideró el consumo con 2.048,69 GWh, seguida por la región **Centro** (1.738,49 GWh) y **Oriente** (984,80 GWh). [1]
- **Sectores con mayor dinamismo (Mercado no regulado):** Las **Industrias manufactureras** (37,67 %) y la **Explotación de minas y canteras** (33,84 %) encabezaron la demanda empresarial.

6.1.3. Precios y Tarifas:

El precio promedio de la energía en bolsa en Colombia al cierre de 2025 se situó en 282,97 por kilovatio-hora (/kWh), **según los informes del administrador del mercado.**

6.1.3.1. Datos clave del mercado en 2025

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 30 de 54

- **Cierre de año:** El año 2025 terminó con un promedio de \$282,97/kWh, lo que representó una disminución importante frente a los registros altos del periodo anterior (cuando rondaba los \$759,3/kWh) Portafolio.
- **Comportamiento por temporadas:** Durante el segundo semestre de 2025, impulsado por un mayor aporte de lluvias al sistema, el precio promedio llegó a caer puntualmente hasta los \$177/kWh en meses como octubre JD Eléctricos.
- **Comparativa con contratos:** Durante gran parte de 2025, el precio en la bolsa osciló por debajo del precio promedio de los contratos de largo plazo (fijados en un promedio de \$298,9/kWh)

7. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR

Existe una correlación fuerte entre el sector y diferentes variables económicas que como se ha explicado a lo largo del documento afectan directamente el sector y consecuentemente la economía colombiana.

Entre estas variables las más relevantes en términos del sector son: la tasa de cambio y la inflación.

En términos de inflación, el sector de servicios se ve directamente afectado, pues como consecuencia de unos mayores niveles de inflación se pueden generar mayores niveles de desempleo como causa de las afectaciones al salario y el costo de los servicios.

7.1. ¿Cómo afecta la inflación en el sector?

Debido a que la inflación se define según el Banco de la República como "un aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo" los sectores pueden verse afectados cuando hay una alta inflación, ya que la incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen, lo que se puede traducir en mayores costos, este resultado lleva, a desestimar la actividad productiva interna.

7.2. Tasas de interés

Teniendo en cuenta que el aumento en la tasa de interés por parte del Banco de La República, causa un efecto de deceleración en la economía, esto lleva a encarecer los créditos para las obras civiles se encarecen los precios de insumos para la construcción y por ende el valor de la construcciones se afecta en la disminución de la demanda de las inversiones en obras civil por parte de las entidades públicas, esto contribuye a un bajo crecimiento de la economía, cabe resaltar que una de las principales locomotoras del Gobierno Nacional.

7.3. Cadena de producción y distribución

La cadena de producción y distribución del sector de construcción comienza desde los servicios asociados a los proveedores de insumos, en este primer nivel se encuentran la explotación y extracción de minerales destinados a sectores de cementos, concretos y la industria maderera.

Luego de pasar por la obtención de materia prima, el segundo nivel de la cadena es la transformación, las actividades se relacionan con fabricación de tuberías, perfiles, resinas, servicios de transporte de materiales, estudios técnicos y consultoría. Así mismo, la transformación y elaboración de materiales para el sector como sanitarios, ladrillo, carpintería y vidrios.

8. AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR CONSTRUCCIÓN Y ELÉCTRICO

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 31 de 54

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción entre otras:

- Entidades públicas departamentales y municipales (Gobernaciones, Alcaldías) Instituto Geográfico Agustín Codazzi IGAC
- Departamento Nacional de Planeación - DNP
- Gremios y asociaciones que participan en el sector Construcción
- UPME
- CREG

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, universidades, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de agremiaciones, asociaciones y entidades que participan del sector:

AGREMIACIÓN	PÁGINA WEB
ACIE M. Asociación Colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y Afines - Nacional	www.aciem.org.co
ACIC. Asociación Colombiana de Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
ACOFI. Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
AGRECON. Agregados y Concretos S.A.	www.agrecon.com.co
Asociación Nacional de Industriales	www.andi.com.co
ASOCRETO. Asociación de Productores de Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACOL. Cámara Colombiana de la Construcción	www.camacol.co
CCI. Cámara Colombiana de la Infraestructura	www.infraestructura.org.co
DAMA. Departamento Administrativo del Medio Ambiente	www.dama.gov.co
DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadística	www.dane.gov.co
ICONTEC. Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
DNP. Departamento Nacional de Planeación	www.dnp.gov.co
Instituto Colombiano de Productores de Cemento	www.icpc.org.co
Instituto Nacional de Vías	www.ivias.gov.co
Sociedad Colombiana de Arquitectos	http://sociedadcolombianadearquitectos.org/
Sociedad Colombiana de Ingenieros	www.sci.org.co
Unidad de Planificación Minero Energética - UPME	www.upme.go.co
Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	www.creg.go.co

Tabla 4. Agremiaciones que Participan en el sector de la construcción

9. SECTOR CONSTRUCCIÓN.

La industria de la construcción ha ido de la mano con el sector industrial lo que ha permitido la modernización de las instalaciones físicas de las empresas entendiendo así, la estrecha correlación que existe entre las compañías constructoras y su incidencia en el desarrollo industrial. La industria de la construcción ha sido clave para el desarrollo económico del País en los últimos años debido a su gran dinamismo, y se constituye como uno de los sectores más importantes y de mayor incidencia por su estrecha vinculación con la creación de infraestructuras básicas como: puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica, hidroeléctricas y termoeléctricas, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, presas, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras.

La mitad de los sectores productivos de la economía Nacional se relacionan en mayor o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos.

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	VERSION:04
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	APROBADO: 17/06/2026
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	Página 32 de 54
	MENOR CUANTÍA	

La industria constructora es, por lo tanto, un elemento básico en el desarrollo del entorno económico que proporciona soluciones para el diseño de una estructura sólida que garantice una óptima utilización de los recursos de las Compañías para que éstas cumplan con éxito su actividad económica.

La correcta explotación de los recursos locales, la incorporación de tecnologías avanzadas y la minimización del impacto ambiental, son algunos de los factores determinantes en el éxito de cualquier estrategia de desarrollo que se aplique a la industria.

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

El comportamiento del sector de la construcción presenta ciclos de expansión y contracción relacionados directamente, entre otros factores, con la demanda del producto, las tasas de interés del mercado financiero, la disponibilidad de recursos financieros, y las políticas que pone en ejecución el gobierno de turno, las que generalmente responden al estímulo para la generación de empleo.

El sector de la construcción en Colombia presenta ciertas características, la cuales son de gran importancia dentro de las cuales encontramos:

- El volumen de negocio de la construcción presenta una gran ciclicidad, amplificando las oscilaciones del PIB
- Las elevadas cifras de ventas y la dilatación en los periodos de pago y cobro posibilitan la obtención de importantes beneficios financieros.
- La gran dependencia de la cifra de ventas provoca un afán de crecimiento para garantizar una cartera de pedidos que garantice una rentabilidad suficiente de la constructora
- El afán de crecimiento se traduce en un mayor endeudamiento que el resto de sectores. Sin embargo, pese a tener que afrontar el pago de las obligaciones de más deuda, los resultados financieros son claramente superiores al resto de sectores debido a la comentada habilidad por generar ingresos financieros.
- La elevada ciclicidad del sector ha abocado a las constructoras a una etapa de expansión, por tal de garantizar fuentes de ingresos recurrentes.
- El sector emplea a gran número de trabajadores con la consecuente importancia para el global de la economía
- Las constructoras medianas suelen presentar ratios de rentabilidad más elevados. Son constructoras con un alto conocimiento de la actividad constructiva y frecuentemente son especialistas en alguna actividad concreta.
- La actividad en la exterior resulta menor que el resto de sectores debido a que los productos que realiza no son transportables.
- Las Administraciones podrían mejorar la salud del sector reduciendo la volatilidad en la adjudicación de contratos por tal de reducir la elevada ciclicidad.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANÁLISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 33 de 54

- Las constructoras medianas deben profundizar en su estrategia de diversificación, especialmente en los sectores de gestión de aparcamientos, mantenimiento de carreteras, transportes y logística, tratamiento de lodos y generación de energía, debido a que representan sectores en que las constructoras medianas pueden introducirse, ya que pueden pasar de sólo construir las infraestructuras o instalaciones a gestionarlas globalmente bajo concesión administrativa.

- Precaución ante las actividades de edificación, si bien la burbuja inmobiliaria sigue sin desinflarse o estallar, resulta insostenible el mantenimiento de una actividad tan elevada durante mucho más tiempo.

10. CAMBIOS EN LOS PRESUPUESTOS.

La entidad, para respaldar el compromiso derivado del presente proceso de contratación, cuenta con los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
463	22 de septiembre de 2026	\$ 228.977.000,00

En caso de que el proceso de contratación se adjudique por un valor inferior al establecido en el presupuesto oficial estimado, será potestad de la entidad hacer el ajuste presupuestal correspondiente.

11. CAMBIOS EN LAS FORMAS DE ADQUISICIÓN.

El 100% de la presente contratación se contratará por el sistema de precios unitarios fijos y se llevará a cabo un proceso de selección abreviada de menor cuantía de obra pública.

12. FLUCTUACIONES DEL VALOR DE LAS MATERIAS PRIMAS Y COSTOS DE PRODUCCIÓN.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

13. INFLACIÓN, DEVALUACIÓN Y OTROS ÍNDICES ECONÓMICOS.

Para efectuar el presente análisis se tuvo en cuenta factores de la economía que inciden frente al sector de la presente contratación y se concluyó que el valor del presupuesto oficial salvaguarda la utilidad del contratista.

14. INTERNACIONAL

14.1. ACUERDOS COMERCIALES.

A enero de 2026, Colombia mantiene vigentes más de 17 acuerdos comerciales que brindan acceso preferencial a más de 60 países. Estos tratados incluyen acuerdos de libre comercio (TLC), acuerdos de alcance parcial y marcos de integración regional.

Una vez verificada la información, de conformidad con lo dispuesto en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública -

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 34 de 54

Colombia Compra Eficiente, en atención a lo consagrado en el Artículo 20 Numeral 8 del Decreto 1082 de 2015, se encontró que el proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

ACUERDO COMERCIAL	CENTRAL BIENES Y SERVICIOS	CENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	SUBCENTRAL BIENES Y SERVICIOS	SUBCENTRAL SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	OTRAS ENTIDADES BIENES Y SERVICIOS		OTRAS ENTIDADES SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN
	2025-2026 \$ COP						
CANADÁ	435.580.321	28.620.713.796	N/A	N/A	2.177.910.121		69.696.573.433
REINO UNIDO DE GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE	746.344.157	28.705.544.496	1.148.221.780	28.705.544.496	1.148.221.780		28.705.544.496
EE. UU	436.349.451	28.617.834.543	2.030.722.904	28.617.834.543	Lista A 1.066.556.147	Lista B 2.290.962.604	28.617.834.543
COREA	401.000.000	28.670.000.000	1.147.000.000	86.020.000.000	2.294.000.000		86.020.000.000
COSTA RICA	436.349.451	28.617.834.543	2.030.722.904	28.617.834.543	Lista A 1.066.556.147	Lista B 2.290.962.604	28.617.834.543
CHILE	287.055.445	28.705.544.496	1.148.221.780	28.705.544.496	1.263.043.958		28.705.544.496
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	2025-2026 \$ COP						
	341.973.443	44.456.573.131	N/A	N/A	1.709.862.957		54.718.335.355
ESTADOS AELC (EFTA: SUIZA, NORUEGA, LIECHTENSTEIN E ISLANDIA)	2025-2026 \$ COP						
	735.297.922	28.280.689.315	1.131.227.573	28.280.689.315	1.244.350.330		28.280.689.315
UNIÓN EUROPEA	2025-2026 \$ COP						
	735.297.922	28.280.689.315	1.131.227.573	28.280.689.315	1.131.227.573		28.280.689.315

		ACUERDO MARCO DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO	
		BIENES Y SERVICIOS (\$COP)	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN (\$ COP)
CHILE	Sección A	286.754.038	28.675.403.847
	Sección B	1.147.016.154	28.675.403.847
	Sección C	1.261.717.769	28.675.403.847
PERÚ	Sección A	544.832.673	28.675.403.847
	Sección B	1.147.016.154	28.675.403.847
	Sección C	1.261.717.769	28.675.403.847
MÉXICO	Sección A	286.754.038	44.095.402.983
	Sección B	No Aplica	No Aplica
	Sección C	1.695.973.592	54.273.800.003

* Para los valores en dólares, la Entidad Estatal debe definir el valor en pesos colombianos con la tasa representativa del mercado divulgada por la Superintendencia Financiera de Colombia del día de publicación del Aviso de Convocatoria (<https://www.superfinanciera.gov.co>).

* Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en la respectiva Sección: Fórmula de Ajuste de los Umbrales de los Anexos respectivos de CCE.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 35 de 54

ACUERDO DE LIBRE COMERCIO ENTRE ISRAEL Y COLOMBIA

Ajustes realizados de acuerdo con lo previsto en la Nota 5 *Supra*.

Sección A Entidades de Nivel Central		Sección B Entidades del Nivel Subcentral	Sección C Otras Entidades Cubiertas
Bienes	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios	Umbral: 130.000 DEG	Umbral: 250.000 DEG	Umbral: 355.000 DEG
Servicios de construcción	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG	Umbral: 5.000.000 DEG

Fuente: umbrales actualizaciones Colombia Compra Eficiente. Acuerdos comerciales y trato nacional por reciprocidad

Última actualización febrero 9, 2024 - 14:30

Nota 1: La información contenida en este documento fue elaborada por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente la publica por su importancia para las entidades públicas y los participantes en la contratación.

Nota 2: Según el Ministerio de Comercio Industria y Turismo – MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2024 hasta el 31 de diciembre de 2025, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) Canadá, (ii) Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, (iii) Estados Unidos, (iv) Chile, (v) Costa Rica, (vi) Alianza del Pacífico y (vii) Corea.

Nota 3: Según el MINCIT el valor de los umbrales tendrá vigencia del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Acuerdos Comerciales suscritos con: (i) México, (iii) países de la Unión Europea, y (iii) países EFTA (Suiza, Noruega, Liechtenstein e Islandia)

Nota 4: El Acuerdo Comercial entre Colombia y los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) no se incluye en el presente documento dado que no se establecieron umbrales para su aplicabilidad.

Nota 5: En cuanto al acuerdo comercial vigente con Israel los umbrales establecidos en DEG se calcularán y convertirán a pesos colombianos utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) del Banco de la República de Colombia del día anterior a la fecha de publicación del aviso de convocatoria del respectivo proceso de compra.

Nota 6: En todo caso, se recuerda que las entidades estatales tienen la obligación de identificar los Acuerdos Comerciales aplicables a sus Procesos de Contratación, aplicando el estándar previsto en el Manual para el manejo de los acuerdos comerciales que puede consultar en el siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/compradores/acuerdoscomerciales-y-trato-nacional-por-reciprocidad>

Nota 7: Sin perjuicio de las particularidades de la cobertura dispuesta por cada Acuerdo Comercial, por regla general, las entidades del nivel central corresponden a las entidades del sector nacional y las entidades del nivel subcentral corresponden a las entidades del sector territorial.

Nota 8: De conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y el anexo 4 del manual para el manejo de los acuerdos comerciales en procesos de contratación, las convocatorias limitadas a MIPymes se encuentran excluidas de la aplicación de los acuerdos comerciales. El umbral para la limitación de MIPymes será el previsto por la norma equivalente a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000).

Esta exclusión sólo es aplicable en los casos en que la Entidad Estatal verifique las condiciones previstas en el respectivo Acuerdo comercial y en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, para que una convocatoria sea limitada a Mipyme. Así, esta excepción no puede ser utilizada para excluir la cobertura del Acuerdo Comercial en el aviso de convocatoria; los estudios y documentos previos o el borrador del pliego de condiciones.

CAMBIOS RECIENTES Y ALERTAS (2025-2026)

- **TLC con Israel:** Colombia inició el proceso de denuncia (terminación) de este tratado en octubre de 2025. Aunque el proceso toma tiempo, se prevé que sus efectos y beneficios de trato nacional cesen tras el periodo de notificación de 6 meses (estimado para abril de 2026).
- **TLC con EE. UU.:** Existen intenciones gubernamentales de renegociación, pero hasta la fecha los umbrales y condiciones de acceso siguen operando bajo el acuerdo original.

14.2. COMPORTAMIENTO DEL MERCADO.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación se consideraron las variaciones en el comportamiento del mercado se concluyó que las mismas se presentan anualmente y que el presupuesto oficial de la presente contratación tuvo en cuenta tales circunstancias.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 36 de 54

14.3. FLUCTUACIÓN DE PRECIOS INTERNACIONALES DE LOS BIENES O SERVICIOS Y DE SUS MATERIAS PRIMAS E INSUMOS.

Analizado el comportamiento del sector de la presente contratación a nivel internacional se consideraron las variaciones en el valor de las materias primas y costos de producción y se concluyó que las mismas se presentan anualmente, concluyéndose que el presupuesto oficial de la presente contratación salvaguarda la utilidad del contratista.

14.4. INFORMACIÓN DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DEL BIEN O SERVICIO.

Los extranjeros interesados en participar de la presente contratación deberán acatar los plazos de ejecución, razón por la cual la entidad no admitirá suspensiones generadas por trámites de relacionados con la importación de materias primas para la presente obra, sin perjuicio de los eventos de fuerza mayor o caso fortuito.

14.5. IMPACTO DE LAS TASAS DE CAMBIO.

La entidad ha establecido el valor de la presente contratación en pesos colombianos, los interesados deben acogerse a tal disposición, considerando además que los pagos se efectuaran dentro de los plazos establecidos en la forma de pago.

15. TECNICO

En atención a la situación anterior, para ejecutar la obra que tiene por objeto OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA VÍA PRINCIPAL DE GABRIEL LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA el presupuesto de obra y los Análisis de Precios Unitarios fueron elaborados por el equipo técnico de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal, los cuales reposan en la oficina de la secretaria y hacen parte integral de este proceso, bajo los parámetros y especificaciones técnicas que dieron origen al proyecto, a saber:

- Proyecto OBRAS PARA LA AMPLIACIÓN Y EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO CON TECNOLOGÍA LED EN LA VÍA PRINCIPAL DE GABRIEL LÓPEZ, EN EL MUNICIPIO DE TOTORÓ – DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
- Presupuestos y Análisis de precios unitarios

Los análisis de precios unitarios han sido elaborados con base en los costos de los insumos y mano de obra que se manejan en el mercado de la zona (ver estudio del sector y análisis de precios unitarios).

Los precios unitarios cubren los costos de materiales, transporte de los mismos, mano de obra de los trabajos, prestaciones sociales, impuestos, tasas y contribuciones decretadas por el gobierno nacional, departamental y/o municipal, herramientas, maquinaria y todos los demás gastos inherentes al cumplimiento satisfactorio del Contrato, inclusive los imprevistos, gastos de administración y utilidades del constructor. Dentro de las obligaciones del contratista está la de realizar la revisión, comprobación y confirmación de los diseños en aspectos legales, ambientales y técnicos de ingeniería entre los cuales se encuentran, licencias, permisos, planos, cálculo de cantidades, especificaciones técnicas, presupuesto, fuentes de materiales, materiales de construcción y demás aspectos que se requieran para la ejecución del contrato. Como consecuencia de la revisión, comprobación y confirmación de los diseños, el contratista adquiere plena responsabilidad por la calidad de las obligaciones ejecutadas y recibidas a satisfacción por el supervisor. Para cada uno de los ítems que conforman el presupuesto oficial se establecen las especificaciones técnicas, las cuales consisten entre otras, en la descripción de la actividad, materiales

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 37 de 54

utilizados, equipo, ejecución de los trabajos, condiciones para el recibo de los trabajos, unidad de medida, forma de pago e ítem de pago. Se hace claridad que los precios de cada ítem incluyen los costos de ADMINISTRACIÓN, IMPREVISTOS Y UTILIDADES en el presupuesto oficial. Los análisis indican de manera clara y detallada la forma en que fueron calculados dichos precios unitarios que se utilizaron para determinar el valor estimado del contrato; estos análisis están disponibles en la Secretaría de Planeación e Infraestructura del municipio de Totoró en físico y digital y son documentos que forman parte integral del presente proceso.

15.1. MATERIALES

El PROPONENTE bajo su cuenta y riesgo deberá inspeccionar y examinar el sitio donde irán a desarrollarse las obras e informarse sobre la disponibilidad de materiales necesarios para su ejecución y necesarios para que elabore sus análisis de precios para el confeccionamiento de su oferta. El costo de todos los acarreo de los materiales, deberá incluirse dentro de los análisis de precios unitarios respectivos, toda vez que no habrá pago por separado para el transporte de los mismos. Los materiales, suministros y demás elementos que hayan de utilizarse en la construcción de las obras, deberán ser los que se exigen en las especificaciones y adecuados al objeto a que se destinen. Para los materiales que requieran procesamiento industrial, este deberá realizarse preferiblemente con tecnología limpia. La totalidad de sus costos deberá estar incluida en los ítems de pago de las obras que trata el presente proceso de selección. El proponente favorecido con la adjudicación del contrato se obliga a conseguir oportunamente todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de las obras y a mantener permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. El municipio de Totoró – Cauca no aceptará ningún reclamo del constructor, por costos, plazos, falta o escasez de materiales o elementos de construcción, o por cualquiera de los eventos contemplados en este numeral. El contratista de la obra se hará responsable por la utilización de la fuente de material que escoja para la realización de la obra, en cuanto a la calidad de los materiales y a los requisitos legales y ambientales de explotación.

De conformidad con el tipo de obras a ejecutar, se analizaron las características técnicas del sector, con el fin de determinar las calidades y condiciones bajo las cuales se debe ejecutar el contrato.

NOTA: Conforme lo previsto en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, la complementación técnica en desarrollo de los puntos anteriores se adjunta en anexo técnico.

16. CAMBIOS TECNOLÓGICOS.

Las condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del Proceso de Contratación, incluyendo el estado de la innovación y desarrollo técnico que permite crear nuevos productos y oportunidades de mercado y las nuevas tendencias. El municipio requiere contratar la obra pública de acuerdo a los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR MONOFÁSICO EN ACEITE 10 KVA – 13.300 V – 120/240 V.	UND	1
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECCIONES DEL TRANSFORMADOR MONOFÁSICO.	UND	1
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO LED 60 W – SIMILAR A STREET DE SYLVANIA.	UND	33
4	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE BRAZO PARA LUMINARIA 1 1/2" x 1,5 m CON COLLARÍN 6–7 T.	UND	33
5	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE POSTE DE CONCRETO 9 m x 510 kgf.	UND	33
6	SUMINISTRO, TENDIDO, TENSIONADO Y CONEXIÓN DE CABLE MULTIPLEX TRIPLEX 2X4 + 4, ALUMINIO AISLADO / ACSR.	ML	1.088

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	VERSION:04
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	APROBADO: 17/06/2026
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	Página 38 de 54
	MENOR CUANTÍA	

7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO DE RETENIDA DIRECTA A TIERRA EN BAJA TENSIÓN – RTD1.	UND	8
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO RED DE BAJA TENSIÓN CON PERCHA TRENZADA CORRIDO – BT01.	UND	8
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO RED DE BAJA TENSIÓN CON PERCHA TRENZADA RETENCIÓN – BT02.	UND	13
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONJUNTO RED DE BAJA TENSIÓN CON PERCHA TRENZADA TERMINAL – BT03.	UND	2

17. AMPLITUD DE LA OFERTA DE BIENES TECNOLÓGICOS

Sin duda, el panorama económico mundial plantea grandes retos a las empresas y gobiernos de todo el mundo para mantener a flote sus negocios e impulsar sus economías. Sin embargo, la tecnología cobra cada vez más relevancia para mejorar la competitividad de las empresas. Solo en 2023 el 77% de las empresas aumenten sus presupuestos tecnológicos, de acuerdo con Bain & Company en su Reporte Tecnológico 2022. Mientras que, en Colombia, el gasto en tecnología ha aumentado 10% en los últimos años y se espera que esta tendencia continúe en el futuro.

Para hacer frente a la baja intención de compra y gasto, las empresas deben centrarse cada vez más en la experiencia del usuario con el fin de retener y adquirir nuevos clientes. Por ello, la compañía presenta algunas tendencias que influirán en la inversión tecnológica para hacer frente a la situación económica actual.

Seguir invirtiendo en la experiencia

Para impulsar el negocio, es muy importante atender muy bien a los clientes y hacerlos sentir cómodos, así como ayudarlos a resolver sus problemas con los productos. La investigación de McKinsey, El Futuro de la Experiencia del Cliente, reveló que la mejora de la experiencia del cliente ha aumentado los ingresos por ventas entre 2% y 7% y la rentabilidad entre un 1% y 2%, siendo también un diferenciador entre productos y servicios, incluso más relevante que el precio o la calidad, de acuerdo con la consultora Walker. Inteligencia artificial reinará

Automatizar para agilizar los procesos

La automatización de tareas repetitivas puede liberar tiempo y recursos para que los empleados se centren en tareas más estratégicas y valiosas. La tecnología en la nube también aumenta la flexibilidad y la eficiencia al permitir a las empresas acceder a sus sistemas y datos desde cualquier lugar.

Una migración a la nube más estratégica

Los beneficios de los servicios en la nube para las distintas organizaciones son de dominio público. Aspectos como la accesibilidad, la escalabilidad han posicionado a esta tecnología como un “must have” en la industria.

Sin embargo, no todas las empresas tienen las mismas necesidades o dinámicas de negocio, y poner a los líderes de las organizaciones una ‘camisa de fuerza’ para implementar estos servicios en sus compañías se convierte en una presión innecesaria para muchas organizaciones.

Por ello, desde Avaya se considera clave poder ajustar estas inversiones a los ritmos de los negocios y las empresas, a través de herramientas flexibles que permitan una transición a la nube más inclusiva y realista.

18. LEGAL.

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE	APROBADO: 17/06/2026
	MEJOR CUANTÍA	Página 39 de 54

La Entidad Estatal debe identificar la normativa vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones. Individualmente, como:

- Personas naturales nacionales o extranjeras en calidad de ingenieros o debidamente avalados por un profesional en el área de la ingeniería eléctrica o relacionados.
- Personas jurídicas, nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, en caso de que el representante legal no posea el título de ingeniero eléctrico o relacionados deberá ser avalado por un profesional en el área de la ingeniería eléctrica o relacionados.
- Consortios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, registrados en la Cámara y Comercio.

El Municipio exigirá a los oferentes los siguientes requisitos legales que le permitirán establecer un negocio jurídico para la celebración de contrato de Obra pública.

- Registro único de proponentes de acuerdo a lo estipulado en la subsección V del decreto 1082 de 2015, de conformidad con el Decreto 399 del 13 de abril de 2021, en sus artículos 4º y 5º.
- Pago de los aportes a la seguridad social en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 del 2002, Ley 797 de 2003, Decreto 1703 del 2 de agosto de 2002.
- Certificado de antecedentes fiscales, judiciales, disciplinarios en cumplimiento del artículo 174 la ley 734 de 2002.
- Registro Único Tributario, reglamentado por el decreto 2460 de 2013, por el cual se reglamenta el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, expedida por el ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Certificado de inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011.
- Libreta militar artículo 36 de la ley 48 del 1993 y el Artículo 16, Ley 1780 de 2019 y Ley 1861 de 2017.
- Cédula de ciudadanía o permisos en el caso de ser extranjero.
- Certificado de existencia y representación legal, persona jurídica
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 de 2011 y en el Decreto reglamentario 1082 de 2015.
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta.
- Las normas establecidas por el código de comercio para la construcción de obra civil.
- Poseer el título de ingeniero eléctrico o relacionados o aval por un profesional en el área de la ingeniería eléctrica o relacionados.
- Los demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 40 de 54

15.1 MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL

CONSTITUCION POLITICA DE 1991

15.2 MARCO NORMATIVO LEGAL

LEY 80 DE 1993
LEY 1150 DE 2007
LEY 1474 DE 2011
DECRETO LEY 019 DE 2012
DECRETO 1082 DE 2015
LEY 1882 de 2018
LEY 2069 DE 2020
OTROS....

15.3 MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL

DECRETO 1073 DE 2015
DECRETO 1082 DE 2015
DECRETO 943 DE 2018
REGULACIÓN CREG
ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DEL RETILAP - 2026
OTROS...

B. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

La Entidad Estatal debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales. Para el efecto, el SECOP ofrece la posibilidad de consultar los Documentos del Proceso en los cuales la Entidad Estatal puede consultar las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

El Municipio de Totoró, teniendo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales, consultó en el SECOP documentos de procesos similares las especificaciones técnicas solicitadas y las modalidades de contratación utilizadas.

La información que la Entidad Estatal debe recopilar en el estudio de la demanda es el siguiente:

1) ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE TOTORÓ.

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de TOTORÓ, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores, teniendo en cuenta:

a. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La administración municipal ha adquirido **Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura eléctrica** a través de procesos de Selección abreviada de menor cuantía y de mínima cuantía.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 41 de 54

Los objetos se encuentran relacionados con la construcción de obras civiles, las cantidades giran alrededor del presupuesto estimado para cada proyecto u obra a realizar. El valor de los contratos depende de la cantidad de los bienes a adquirir e igualmente del proceso utilizado para escoger la mejor oferta que oscilan para la mínima cuantía en 28 SMMLV, 280 SMMLV para menor cuantía y los superiores por subasta a la inversa o selección abreviada de menor cuantía. Las formas de pago utilizadas son las siguientes: otorgar anticipos con un tope máximo del cincuenta por ciento (50%), pagos parcializados y en una menor cantidad pagos al culminar la entrega de las obras.

La administración municipal viene adelantando contratos de obra pública desde el año 2007, donde se han publicado un número de 389 procesos en la modalidad de selección abreviada de menor cuantía pública, subasta a la inversa, menor cuantía y mínima cuantía. Para la adquisición de **Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura eléctrica**, la administración municipal de Totoró ha financiado el pago, con recursos del Sistema General de Participaciones como de los recursos propios generados por la entidad y con recursos de cofinanciación.

Los oferentes que han participado en el proceso de selección son por general personas naturales y jurídicas que poseen dentro de su objeto mercantil la prestación de servicios de construcción de obra civil.

Por otra parte, el comportamiento de los contratistas en el desarrollo contractual no ha presentado siniestros, tampoco se encuentran registros de multas por retrasos o por mala calidad de las obras realizadas. Los plazos de entrega varían dependiendo de la complejidad del objeto contractual.

Con relación a los sitios de entrega son en un cien por ciento dentro del municipio ya sea en el área rural o urbana, dependiendo de cada proyecto a ejecutar.

Las garantías que se han exigido para cubrir los riesgos de la contratación son las siguientes: seriedad de la oferta, de cumplimiento contractual y de responsabilidad civil extracontractual, dependiendo de la complejidad del objeto contractual y la modalidad de la contratación, estas pueden ser constituidas a través de contrato de seguro, fiducia o garantía bancaria en concordancia con el decreto 1082 de 2015.

El Municipio de Totoró Cauca, con base en los datos del SECOP de los años 2019 al 2024, analizó los procesos de contratación de las entidades compradoras, relacionados con el desarrollo de acciones asociadas al objeto del contrato.

Se anexa cuadro histórico de contratación:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥
CMC 039 - 2023	OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN LA VEREDA PALACE BAJO Y AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA PARA EL ESPACIO RECREATIVO UBICADO EN LOTE LOS NARANJOS VEREDA NOVIRAO DEL RESGUARDO INDÍGENA TOTORÓ - MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA	\$10,807,573.40	NA MÍNIMA CUANTÍA	NA MÍNIMA CUANTÍA	NA MÍNIMA CUANTÍA	NA MÍNIMA CUANTÍA	NA MÍNIMA CUANTÍA

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 42 de 54

Detalle del Proceso Número: CMC 039 - 2023

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOTORO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[76] Servicios de Limpieza, Descontaminación y Tratamiento de Residuos
Familia	[7611] Servicios de aseo y limpieza
Clase	[761115] Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	OBRAS PARA EL MANTENIMIENTO Y REPOSICIÓN DE LUMINARIAS EN LA VEREDA PALACE BAJO Y AMPLIACIÓN DE RED ELECTRICA PARA EL ESPACIO RECREATIVO UBICADO EN LOTE LOS NARANJOS VEREDA NOVIRAO DEL RESGUARDO INDIGENA TOTORÓ - MUNICIPIO DE TOTORÓ CAUCA
Cuantía a Contratar	\$ 10,807 573 4
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

2) HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO.

En el estudio de demanda Colombia Compra Eficiente sugiere identificar y analizar cómo han sido otros Procesos de Contratación realizados por otras Entidades Estatales, especialmente si dichos Procesos de Contratación se han desarrollado por Entidades Estatales grandes que hacen adquisiciones por altos montos de dinero y tienen presencia a nivel nacional. Estas entidades pueden ser las MUNICIPIO, DEPARTAMENTO, MINISTERIOS, entre otras.

b) ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para establecer la demanda por parte de las entidades estatales con relación a los servicios de construcción especialmente en lo relacionado con la construcción de obra civil, nos remitiremos a la plataforma de contratación www.contratos.gov.co, con base a que las entidades estatales están sometidas a publicar la adquisición de bienes y servicios. Por tanto, analizaremos con el buscador de la plataforma que cantidad de procesos con relación a la adquisición de **Servicios de Construcción, mantenimiento, mejoramiento y rehabilitación de infraestructura eléctrica**, componente en el cual se clasifican las actividades de comercialización e materiales de construcción. En este orden de ideas se encontraron una cantidad de 369.936 procesos adelantados desde el 1 enero de 2012 hasta el 31 de enero de 2018. Para la adquisición de servicios de construcción las entidades utilizaron las modalidades de Selección abreviada de menor cuantía Pública, Selección Abreviada (menor cuantía y Subasta), Contratación Directa y Mínima cuantía, siguiendo los parámetros legales. Estas modalidades de contratación dependen

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 43 de 54

de las cuantías de cada proceso, utilizando factores de habilitación (experiencia, financieros, organizacionales y jurídicos) y de calificación el precio a través de la subasta a la inversa o la ponderación de calidad precio. Por lo tanto, cabe anotar que las entidades siguen los parámetros de ley para la adquisición de bienes y servicios.

El Municipio de Totoró Cauca, con base en los datos del SECOP de los años 2019 al 2024, analizó los procesos de contratación de las entidades compradoras, relacionados con el desarrollo de acciones asociadas al objeto del contrato.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP de procesos similares durante el mismo período de tiempo se muestran a continuación:

MUNICIPIO DE TOTORO CAUCA:

N° PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	INDICADORES FINANCIEROS			CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	
			IL	IE	RCI	RP	RA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC-014-2025	OBRAS PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE REPOSICION A LUMINARIAS LED EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TOTORO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$103.279.802	2,60	0,63	13,00	0,04	0,03

Detalle del Proceso Número: SAMC 014 - 2025

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TOTORO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería
Clase	[811017] Ingeniería eléctrica y electrónica

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE REPOSICION A LUMINARIAS LED EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TOTORO DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Cuantía a Contratar	\$ 103.280.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 44 de 54

MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	INDICADORES FINANCIEROS			INDICADORES ORGANIZACIONALES	
			IL	IE	RCI	RSP	RSA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC No 17 DE 2019	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE BT Y MONTAJE DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN VEREDA EL GUADUAL SECTOR LA VIRGINIA Y EL CAUCHO, MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA	\$34,250,859	1	0,30	6	0,04	0,04

Detalle del Proceso Número: PROCESO SAMC No 17 DE 2019

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE INZA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[81] Servicios Basados en Ingeniería, Investigación y Tecnología
Familia	[8110] Servicios profesionales de ingeniería
Clase	[811017] Ingeniería eléctrica y electrónica

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE BT Y MONTAJE DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN VEREDA EL GUADUAL SECTOR LA VIRGINIA Y EL CAUCHO, MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA

Cuantía a Contratar	\$ 34.250.859
Moneda de Pago	Peso Colombiano

MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			IL ≥	IE ≤	RCI ≥	RP ≥	RA ≥
MS-MC-SA-OP-007-2023	AMPLIAR LA RED ELECTRICA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PARA LA VEREDA MENDEZ – SECTOR QUINTERO – MUNICIPIO DE SILVIA- EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE SILVIA EN LA VIGENCIA 2023	\$96.566,909	3	0,65	1	0,03	0,01
MS-MC-SA-OP-020-2022	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL ESTADIO MUNICIPAL - VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA	\$51,176,694	1,2	0,70	1	0,03	0,01

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 45 de 54

Detalle del Proceso Número: MS-MC-SA-OP-007-2023

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[83] Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia	[8310] Servicios públicos
Clase	[831018] Servicios eléctricos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	AMPLIAR LA RED ELECTRICA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PARA LA VEREDA MENDEZ - SECTOR QUINTERO - MUNICIPIO DE SILVIA- EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE SILVIA EN LA VIGENCIA 2023
Cuantía a Contratar	\$ 96.584.857
Moneda de Pago	Peso Colombiano

Detalle del Proceso Número: MS-MC-SA-OP-020-2022

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SILVIA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[83] Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia	[8310] Servicios públicos
Clase	[831018] Servicios eléctricos
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL ESTADIO MUNICIPAL - VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA
Cuantía a Contratar	\$ 51.176.694
Moneda de Pago	Peso Colombiano

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE Menor Cuantía		APROBADO: 17/06/2026
			Página 46 de 54

MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			IL ≥	IE ≤	RCI ≥	RP ≥	RA ≥
SAMC-008-2024	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN Y EL TENDIDO DE RED ELECTRICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE MAYOR NECESIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA CON PAZ TOTAL E INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO CON BPIN 2024191300004 Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CON BPIN 2024191300023	\$ 134,497,278	2,00	0,51	34,95	0,69	0,65

Detalle del Proceso Número: SAMC-008-2024

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAJIBÍO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[D] Componentes y Suministros
Segmento	[39] Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación
Familia	[3910] Lámparas y bombillas y componentes para lámparas
Clase	[391016] Lámparas y bombillas

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

*CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN Y EL TENDIDO DE RED ELECTRICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE MAYOR NECESIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA CON PAZ TOTAL E INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO CON BPIN 2024191300004 Y EL

Cuantía a Contratar	\$ 134.497.300
Moneda de Pago	Peso Colombiano

MUNICIPIO DE PURACÉ CAUCA:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			IL ≥	IE ≤	RCI ≥	RP ≥	RA ≥

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5				CODIGO:	
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD				VERSION:04	
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE				APROBADO: 17/06/2026	
	MEJOR CUANTÍA				Página 47 de 54	

SAMC-010-2025	REALIZAR LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CORREGIMIENTOS DE COCONUCO Y PURACE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PURACE - COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$299,999,561	1,00	0,51	6	0,19	0,09
S.A.M.C. 04 DE 2023	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSION E INSTALACIONES DOMICILIARIAS PARA BENEFICIAR A 25 FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ, CAUCA	\$ 229,000,000	3,12	0,73	1	0,03	0,01

Detalle del Proceso Número: SAMC-010-2025

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURACÉ

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	No
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7215] Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	[721515] Servicios de sistemas eléctricos

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

"REALIZAR LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CORREGIMIENTOS DE COCONUCO Y PURACE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PURACE - COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA."

Cuantía a Contratar	\$ 300,000,000
Moneda de Pago	Peso Colombiano

	REPUBLICA DE COLOMBIA	CODIGO:
	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	
	MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	VERSION:04
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	APROBADO: 17/06/2026
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	Página 48 de 54

Detalle del Proceso Número: MENOR CUANTIA No. S.A.M.C. 04 DE 2023

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PURACÉ

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Adjudicado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No
¿El contrato incluye el suministro de bienes y servicios distintos a alimentos?	
¿El contrato está asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017?	No
Causal de Contratación	La contratación de menor cuantía (Literal B)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7215] Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	[721515] Servicios de sistemas eléctricos

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN E INSTALACIONES DOMICILIARIAS PARA BENEFICIAR A 25 FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PURACÉ, CAUCA.

Cuantía a Contratar	\$ 229.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano

MUNICIPIO DE TIMBÓ CAUCA:

N° PROCESO EN CCE	OBJETO DEL CONTRATO	CUANTÍA DEFINITIVA DEL CONTRATO	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
			IL ≥	IE ≤	RCI ≥	RP ≥	RA ≥
SAMC-004-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE REDES DE BAJA TENSIÓN, PRINCIPAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO LECHERO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE MUNICIPIO DE TIMBIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO FOMENTO Y PROMOCION DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO", - BPIN N° 2021198070014.	\$ 29,957,222	2	0,60	25	0,09	0,08

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 49 de 54

Detalle del Proceso Número: SAMC-004-2021

CAUCA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE TIMBIO

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Selección Abreviada de Menor Cuantía (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Documentos tipo	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[83] Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Público
Familia	[8310] Servicios públicos
Clase	[831018] Servicios eléctricos

Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar

CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE REDES DE BAJA TENSIÓN, PRINCIPAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO LECHERO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE MUNICIPIO DE TIMBIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO FOMENTO Y PROMOCION DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO. -

Cuantía a Contratar

\$ 30.000.000

Moneda de Pago

Peso Colombiano

C. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1. QUIÉN VENDE?

A continuación, se presenta la clasificación de las principales empresas del sector de construcción edificaciones de acuerdo con los siguientes criterios: (i) ingresos operacionales, (ii) activos, (iii) pasivos patrimonio y (iv) rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

Teniendo en cuenta los proponentes presentados en la región se relacionan los siguientes que ofrecen bienes y servicios en el sector de la construcción a nivel departamental se encuentran reportadas las siguientes sociedades.

NIT	RAZON_SOCIAL	CIU_VERSION
800001204	INVERSIONES URAPANES S A	A0124
800040872	CONSTRUCTORA CARPOL LTDA.	F4111
800083778	BEATRIZ MEJIA DE GONZALEZ & CIA LTDA	G4663
800095075	JULIO CESAR RESTREPO Y CIA. S.A.	G4711
800096901	INVERSIONES LA PAZ S.A. EN REORGANIZACION	F4312
800097794	MADECONS LTDA	F4111
800133691	C.M. LADRILLERA SAN BENITO S.A.S	C2392
800159265	IQA TEXTIL S A S	C2229
800200792	FERROPINTURAS DEL CAUCA LTDA..	G4752
800252944	LA DISTRIBUIDORA MARACAIBO S. A.	G4663
805005383	COMERCIALIZADORA R. DORON S.A.S	G4669
805007163	MAD CAPITAL SA	K6613
805027639	CREDIHOLDING SAS	K6613
817000019	LADRILLERA MELENDEZ S.A.	C2392
817000428	ELECTRO ENERGIZAR INGENIERIA LIMITADA	F4220
817000497	DISAGIL LTDA	G4631
817000717	PROPULSORA S A	C2432
817000718	CAUCA GRANDE S.A.S	A0124

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 50 de 54

817000724	METREX S A	C2651
817000727	MAC DEL PACIFICO S.A.S.	C2229
817000790	FORSA S A	C2511
817000808	TECNOSUR S.A.S.	C1709
817000823	FRIOMIX DEL CAUCA S.A.S	C2819
817000865	METALMECANICAS DEL SUR S.A.	C2511
817000947	CONSTRUCTORA ALPES S A S	F4112
817000970	POLYLON S.A.	C2221
817001528	PAVCO DE OCCIDENTE SAS	C2229
817001693	ALAMBRES Y CABLES TECNICOS S.A. ALCATEK S.A.	C2731
817001694	CENTRO DE MECANIZADOS DEL CAUCA S.A.	C2829
817002218	ARQUITECTOS E INGENIEROS S. A	F4111
817002581	TUBOPACK DE COLOMBIA S.A.S	C2229
817002584	INVERSIONES AGA S A	C2229
817002589	METECNO DE COLOMBIA S A	C3290
817002591	LADRILLERA TERRA NOVA S.A.	C2392
817002753	DRYPERS ANDINA S.A.	C1709
817002895	LUMINARIAS DEL CAUCA S.A.	C2790
817002925	GLOBAL INDUSTRIAS S.A.	C3290
817003011	SIMMONDS Y CIA S EN C. EN REORGANIZACION	L6810
817003055	TECNOFAR TQ S.A.S.	C2100
817004182	CENTRO CERAMICO DEL CAUCA S.A.S	G4663
817007239	HIDROELECTRICAS DEL CAUCA SA	G4663
817007557	CONSTRUCCIONES Y EXPLOTACION DE MATERIALES PETREOS S.A.	B0811
891502050	CONSORCIO COMERCIAL E INDUSTRIAL LIMITADA COCO LTDA EN REORGANIZACION	A0161
900130730	DISTRIBUIDORA CERAMICAS MODERNA DEL CAUCA S.A.	G4663
900135121	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE S.A.	F4290
900213479	ORGANIZACION CENTENARIO CONSTRUCCIONES S.A.	F4111
900241902	GRUPO CONSTRUCTOR PRODIGYO SA	F4111
900245690	KROMO CONSTRUCTORES S.A.S	F4111
900354672	ALCAZABA CONSTRUCTORA S.A.S	F4111
900514667	PROCAL CONSTRUCTORES SAS	F4111
900536159	PROYECTOS DE DESARROLLO COMERCIAL SAS	I5512
900704045	CONSTRUCTORA SIMBRA SAS	F4290
900739198	GRUPO CONSTRUCTOR CALIBIO SAS	F4111

En materia de obras eléctricas el Municipio de Totoró y otros municipios cercanos con lo cual se ha podido determinar haciendo un estudio de este comportamiento desde el año 2019 al año 2025 que se evidencia en la siguiente información:

N° PROCESO	OBJETO	CUANTÍA	INDICADORES FINANCIEROS			CAPACIDAD ORGANIZACIÓN	
			IL	IE	RCI	RP	RA
			≥	≤	≥	≥	≥
SAMC-014-2025	OBRAS PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MEDIANTE REPOSICION A LUMINARIAS LED EN ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE	\$ 103.279.802	2,6	0,63	13	0,04	0,03

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 51 de 54

	TOTORO DEPARTAMENTO DEL CAUCA						
SAMC No 17 DE 2019	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS ELÉCTRICAS DE BT Y MONTAJE DE SUBESTACIÓN DE DISTRIBUCIÓN VEREDA EL GUADUAL SECTOR LA VIRGINIA Y EL CAUCHO, MUNICIPIO DE INZÁ – CAUCA	\$34,250,859	1	0,30	6	0,04	0,04
MS-MC-SA-OP-007-2023	AMPLIAR LA RED ELECTRICA DEL MUNICIPIO MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE REDES ELECTRICAS PARA LA VEREDA MENDEZ – SECTOR QUINTERO – MUNICIPIO DE SILVIA- EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE SILVIA EN LA VIGENCIA 2023	\$96,566,909	3	0,65	1	0,03	0,01
MS-MC-SA-OP-020-2022	MANTENIMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL ESTADIO MUNICIPAL - VILLA OLÍMPICA DEL MUNICIPIO DE SILVIA CAUCA	\$51,176,694	1,2	0,7	1	0,03	0,01
SAMC-010-2025	REALIZAR LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO A TODO COSTO DEL ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS CORREGIMIENTOS DE COCONUCO Y PURACE, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PURACE - COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$299,999,561	1	0,51	6	0,19	0,09
SAMC-008-2024	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN Y EL TENDIDO DE RED ELECTRICA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA RURAL Y URBANA DE MAYOR NECESIDAD DEL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CAUCA, EN MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA CON PAZ TOTAL E INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE CAJIBIO CON BPIN 2024191300004 Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA ENERGÍA PARA EL MUNICIPIO DE CAJIBÍO CON BPIN 2024191300023	\$ 134,497,278	2	0,51	34,95	0,69	0,65
S.A.M.C. 04 DE 2023	AMPLIACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS EN BAJA TENSIÓN E INSTALACIONES DOMICILIARIAS PARA BENEFICIAR A 25 FAMILIAS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL	\$ 229,000,000	3	0,73	1	0,03	0,01

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5		CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD		VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA		APROBADO: 17/06/2026
			Página 52 de 54

	MUNICIPIO DE PURACÉ, CAUCA						
SAMC-004-2021	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE REDES DE BAJA TENSIÓN, PRINCIPAL PARA EL CENTRO DE ACOPIO LECHERO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE LECHE MUNICIPIO DE TIMBIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DESARROLLO FOMENTO Y PROMOCION DEL SECTOR PRODUCTIVO PARA LA REACTIVACION ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE TIMBIO", - BPIN N° 2021198070014.	\$ 29,957,222	2	0,6	25	0,09	0,08
Media Aritmética			1,98	0,58	10,99	0,14	0,12
Mediana			2,00	0,62	6,00	0,04	0,04
Media podada (10%)			1,98	0,58	10,99	0,14	0,12

3) CAPACIDAD FINANCIERA:

Los proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz de Indicadores financieros y bajo las condiciones señaladas en el numeral correspondiente de los pliegos de condiciones:

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

El proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

CAPACIDAD FINANCIERA SOLICITADA POR LA ENTIDAD:

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 53 de 54

A continuación, se relacionan los indicadores económicos establecidos por la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2025.

Los índices de liquidez, de endeudamiento y la razón de cobertura de interés se tomarán de acuerdo al promedio aritmético en el ANALISIS ESTADISTICO GENERAL anteriormente calculado, en garantía de los principios rectores que rigen la contratación estatal.

Indicador	Valor requerido
Índice de liquidez	$\geq 2,00$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,62$
Razón de cobertura de Intereses	$\geq 6,00$ o indefinido

3.2 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los proponentes deben acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en los Indicadores organizacionales, con corte a 31 de diciembre de 2025:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

Si el proponente es plural cada indicador debe calcularse así:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Los indicadores de capacidad organizacional requeridos son los establecidos en la matriz de los pliegos de condiciones y se tomarán de acuerdo al promedio aritmético en el ANALISIS ESTADISTICO GENERAL anteriormente calculado, en garantía de los principios rectores que rigen la contratación estatal.

Indicador	Valor concertado
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,04$

4) ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

Para el desarrollo del citado objeto contractual tanto el proponente como el equipo de trabajo, deben considerar el desplazamiento al centro poblado de Gabriel López, donde está ubicado el proyecto, a una distancia aproximada de 42 km desde la ciudad de Popayán.

Con base a lo dispuesto en el artículo 4º de la ley 1150 de 2007, se deben estimar, tipificar y asignar los riesgos previsibles que se involucran en el presente proceso de contratación.

De igual forma el Decreto 1082 de 2015, establece que la entidad debe evaluar el Riesgo que el proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA MUNICIPIO DE TOTORO- NIT 800031874-5	CODIGO:
	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	VERSION:04
	ANALISIS DEL SECTOR SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA	APROBADO: 17/06/2026
		Página 54 de 54

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al Riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011. Para tal efecto, Colombia Compra Eficiente estableció un Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública buscando ofrecer lineamientos y principios metodológicos de manejo y en la gestión de Riesgos en el Proceso de Contratación y el cual tiene en cuenta el Documento Conpes 3714 de 2011.

Conforme a lo anterior esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente contrato de obra. (**VER MATRIZ - 3 RIESGOS**).

Totoró septiembre de 2026


JASMIN FERNANDA HURTADO URBANO
Secretaria de Planeación e Infraestructura

Proyectó: Juan Manuel Chaves M. – Apoyo profesional secretaria de planeación e infraestructura
Revisó: Jasmín Fernanda Hurtado – Secretaria de planeación e infraestructura
Aprobó: Jasmín Fernanda Hurtado – Secretaria de planeación e infraestructura
Revisión Jurídica: Jorge Moreno – Asesor jurídico contratación
Anexos: N/A
Copia a: N/A
Archivado según correspondencia TRD: 310-01 contratos